

El megalitismo en Murcia

Aspectos de su distribución y significado

Joaquín Lomba Maurandi*

Resumen

Este trabajo analiza el desarrollo del megalitismo en Murcia, una región en la que tradicionalmente este tipo de enterramiento se consideraba prácticamente ausente. Ahora, el estudio crítico de la bibliografía y las recientes investigaciones muestran un nuevo panorama, con una clara concentración occidental, diferencias en tamaño y distribución, y el río Segura como límite geográfico oriental de la distribución del megalitismo en el sudeste español.

Abstract

This article analyses the development of Megalithism in Murcia (Southeast Spain), a region in which traditionally this burial type was virtually absent. Now, the bibliography criticism and the recent investigations shows a new panorama, with a very clear western concentration, differences in shape and distribution, and Segura River as geographical eastern limit of the spread of Megalithism in Southeast Spain.

INTRODUCCIÓN

En líneas generales, el mundo funerario del calcolítico murciano sigue las pautas características de todo el Sudeste. Esto se traduce en un vínculo formal con lo que ocurre en Andalucía oriental y, en algún caso del occidente de la Región, con dinámicas más propias del país valenciano.

Partiendo de esta base, por tanto, es la principal característica de los enterramientos de la zona su carácter colectivo, que afecta a la práctica totalidad de los casos conocidos. Este enterramiento colectivo aparece acompañado de un ajuar que, si bien a menudo es menos espectacular que muchos de los ejemplos almerienses, no por ello debe ser tachado de pobre (Bollaín, 1986, 91), y se encuentra "contenido" en cuevas (naturales, semiartificiales y artificiales) o en enterramientos megalíticos, existiendo incluso ejemplos mixtos de ambos tipos.

La "escasez" de megalitismo, la relativa abundancia de incineración parcial y la concentración

macroespacial de vasos de yeso son las tres grandes características definitorias del mundo funerario del calcolítico murciano, junto con una cierta escasez de elementos metálicos.

Nos ocupamos en esta ocasión del fenómeno megalítico, no por ser el tipo de enterramiento más frecuente en la Región, afirmación que sería en cualquier caso falsa, sino porque su distribución geográfica diferencial marca el límite oriental de dispersión de esta modalidad de enterramientos en el marco meridional de la península Ibérica. Con respecto a Andalucía y al país valenciano, la Región de Murcia constituye el tránsito de los territorios con megalitismo a aquellos que carecen del mismo, afirmación general que en la actualidad debe ser necesariamente matizada.

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Tradicionalmente se consideraba a Murcia como un territorio en el que el megalitismo estaba

* Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua y Medieval. Universidad de Murcia. C/ Santo Cristo, 1. E-30001 Murcia.

ausente (Siret, 1890), a excepción de la necrópolis de Murviedro, conocida desde antiguo (González, 1905-1907). Actualmente, los trabajos de prospección, sobre todo en el sector occidental de la Región, desmienten cada vez más esta idea.

A partir de los trabajos del matrimonio Leisner (1943, 81-82), se conocían en la Región un total de seis enterramientos megalíticos: Piedras de Vergara y Sierra de Cano, en Lorca; Rambla de los Ruices, en Mazarrón; y Loma de los Paletones en Totana; todos en la mitad occidental de la Región, próximos a Andalucía. Sin embargo, ninguno de estos megalitos ha podido ser localizado en investigaciones posteriores. Los mismos autores citaban dos yacimientos más, Cueva de la Jabonera y Cueva de la Tazona (Totana), pero se trata de enterramientos en cueva (*bestattungshöhle*) y no de sepulcros megalíticos (Leisner, 1943, 82). Poco más tarde, Espín (1947) localiza otra estructura megalítica en la zona de Lorca, denominada Doble Menhir.

Desde entonces hasta nuestros días han aparecido en bibliografía un total de 12 necrópolis megalíticas: Murviedro, El Capitán, Peñas de Béjar, Cerro del Royo, Cerro Colorao, El Cumbre y Menhir de la Tercia, en Lorca; Cabezo del Plomo, en Mazarrón; Monte 4, en Cehegín; Morra del Pele, en Aguilas; y Bagil y Arroyo Tercero, en Moratalla. A estas habría que añadir las mencionadas por los Leisner -no localizadas en la actualidad- y los casos mixtos de Cueva Sagrada II (Lorca) y El Milano (Mula).

Este elenco de lugares es realmente escaso si lo comparamos con la cantidad de enterramientos en cuevas y abrigos calcolíticos, y que superan en número el centenar. Se trata por tanto de un fenómeno, el megalítico, minoritario en este ámbito geográfico, pero que indudablemente convive, cultural y cronológicamente, con el uso funerario de cavidades, tan generalizado en todo el sur peninsular y que en un área tan próxima como la alicantina constituye la única modalidad de enterramiento durante el calcolítico.

Hasta el momento no se habían hecho interpretaciones sobre la distribución espacial del fenómeno megalítico en la Región ni existía un catálogo detallado de este tipo de yacimientos, y las únicas referencias que encontrábamos hacían mención a parecidos con ejemplos andaluces -Cabezo del Plomo de Mazarrón (Muñoz, 1986, 22)- o eran estudios que no iban más allá de la mera descripción física -Dolmen I de Bagil (San Nicolás, Martínez, 1979-1980)-.

Recientemente, sin embargo, se ha publicado un trabajo específico sobre el megalitismo en Murcia que presenta como principal aportación un catá-

logo de los yacimientos hasta ahora conocidos (San Nicolás, 1994). Coincidiendo esta faceta de la mencionada publicación con uno de los objetivos que nos proponíamos al realizar este trabajo, en las páginas siguientes lo usaremos de hilo conductor para comentar, matizar y en diversos aspectos criticar y actualizar el estado de la cuestión al respecto y la interpretación global del fenómeno a tenor de los datos disponibles.

CATALOGO DE YACIMIENTOS

ABRIGO DEL MILANO (MULA)

Tal como ocurre con Cueva Sagrada II, en este caso no estamos propiamente ante un sepulcro megalítico sino más bien ante una estructura pétreo, de carácter funerario, inscrita en un contexto de abrigo rocoso. Se incluye en esta relación con el objetivo de tener una perspectiva general de la problemática del megalitismo en Murcia y sus problemas de identificación.

Las pinturas rupestres se sitúan en un abrigo de 9,50 metros de anchura, 4 metros de altura máxima y 6 metros de profundidad. Junto a este aparece una segunda cavidad de menores dimensiones, con la pared curvada, en la que apoya un muro de piedra semicircular. Estructura pétreo y pared del abrigo delimitan un espacio circular, una cámara, en cuyo interior aparecieron restos humanos, distribuidos en dos fases de enterramientos: una neolítica, datada en 3370 aC (San Nicolás, 1987) y otra campaniforme. Respecto al número mínimo de individuos (NMI) encontrados, las informaciones publicadas varían, dando unas veces cinco individuos (San Nicolás, 1987b), otras, ocho-nueve (San Nicolás, 1994, 42).

La cámara funeraria, sin corredor, tiene unas dimensiones exteriores de 0,90 por 1,40 metros y está delimitada por una estructura de piedras de tamaño mediano (desde luego nada que apunte a megalitismo desde un punto de vista métrico, como también ocurre en Cueva Sagrada II), adosada a la pared de la cavidad. En su interior aparecieron restos humanos en posición fetal, con los cráneos hacia el interior y con evidencias de cremación parcial, todo sobre un encachado de piedras. La cámara se recubría con piedras. En una segunda fase de uso funerario del lugar, respetando los niveles anteriores, se amplía la cámara hacia su zona meridional para colocar un nuevo enterramiento, en este caso individual, fuertemente alterado por el fuego y cubierto tan sólo por una delgada capa de tierra (fase campaniforme).

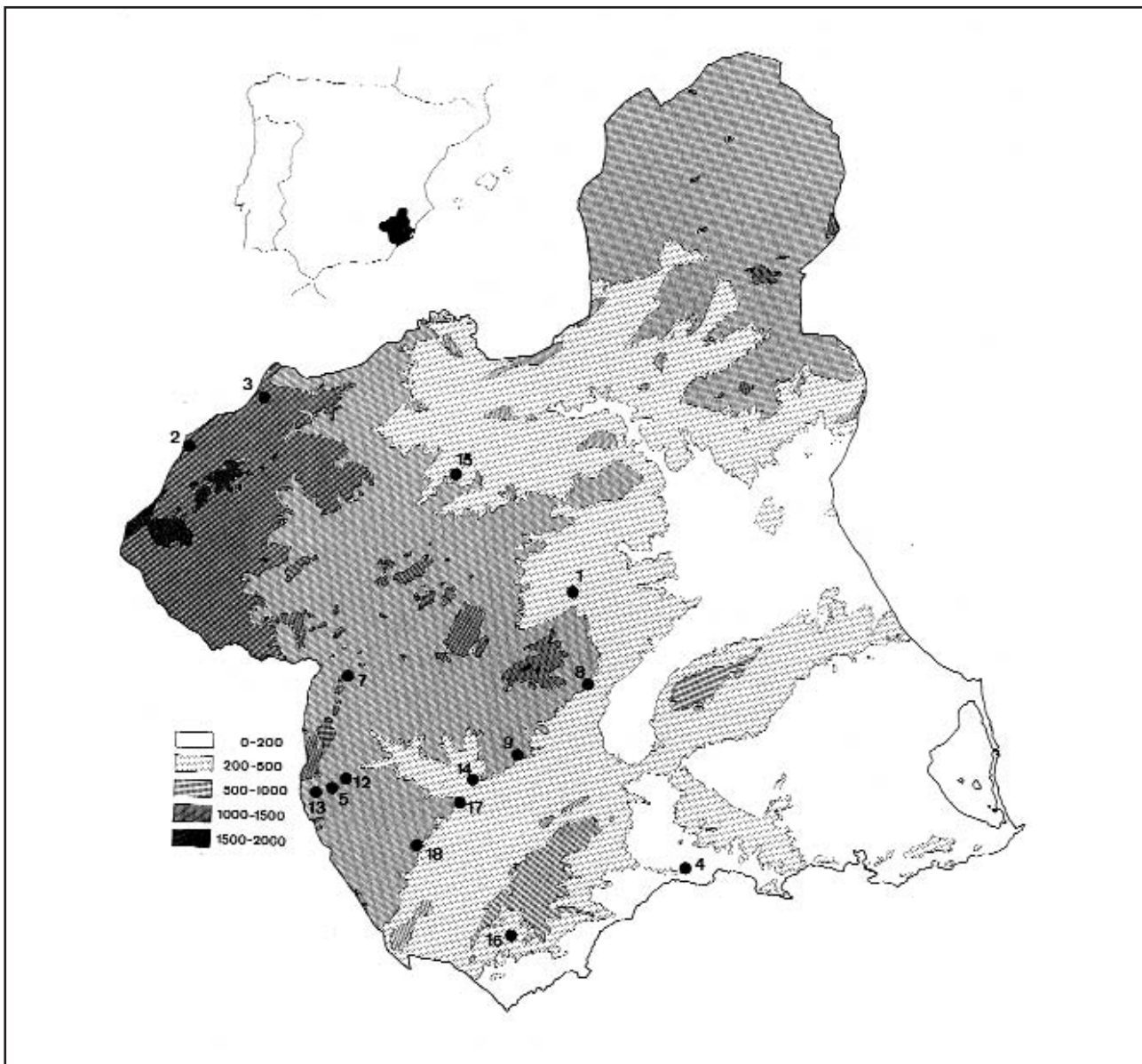


Figura 1. Distribución del megalitismo en la Región de Murcia (se sigue la numeración de yacimientos del texto): 1.- Abrigo del Milano; 2.- Arroyo Tercero; 3.- Bagil; 4.- Cabezo del Plomo; 5.- Cerro Colorao; 7.- Cerro Negro; 8.- Cueva de la Moneda; 9.- Cueva Sagrada II; 12.- Megalito del Cimbres; 13.- Megalito del Rollo; 14.- Menhir de la Tercia; 15.- Monte 4; 16.- Morra del Pele; 17.- Murviedro; 18.- Peñas de Bejar.

El ajuar estaba formado por diversas piezas líticas (segmentos y trapecios), hachas pulimentadas, apuntados de hueso, restos malacológicos y algún fragmento cerámico (San Nicolás, 1994, 43).

ARROYO TERCERO (MORATALLA)

La primera mención bibliográfica de esta necrópolis aparece a propósito del estudio de las pinturas rupestres de la Fuente del Sabuco, Moratalla (Mateo, San Nicolás, 1995, 29). Datos más

específicos sobre la necrópolis en sí nos hablan de "...tres estructuras circulares fuera del recinto del poblado fortificado y que parecen corresponder a megalitos de planta simple rectangular, parecidos a los de Bagil" (San Nicolás, 1994, 41).

El poblado que se relaciona con esta necrópolis, con el mismo nombre de Arroyo Tercero, consiste en un pequeño asentamiento, delimitado por defensas naturales que se complementan con la presencia de murallas y al menos un bastión.

BAGIL (MORATALLA)

El asentamiento del Cerro de las Víboras o Bagil/Bajil se sitúa en un lugar privilegiado en el contexto de los pasos o vías de comunicación del área prelitoral de la Península con el interior, en este caso constituyendo un significativo nexo de unión, delimitación e intercambio entre ambos mundos. Es desde esta perspectiva desde la que hay que comentar la presencia de una necrópolis megalítica asociada al área de hábitat, situada al sur del poblado, a lo largo de un cerro alargado cuya última elevación es precisamente el lugar en que se encuentra el asentamiento; -en el trabajo de San Nicolás (1994, 41) existen varios datos que conviene puntualizar. En primer lugar, se fecha el hallazgo de la necrópolis en 1980, año en el que se excavó uno de los enterramientos sin que se localizaran el resto, a pesar de que éstos se encontraban alrededor a 110-300 metros en línea recta, la mayoría intervisibles; el descubrimiento del conjunto megalítico data de 1990 (Eiroa, 1995a). Por otro lado, la necrópolis no se encuentra a 1350 metros de altitud, ya que en realidad está geográfica y visualmente dominada por el poblado (1352 metros sobre el nivel del mar), sito en un cerro a 20 metros de altura sobre la necrópolis. También hay que señalar que la necrópolis no está en el Cerro de las Víboras, que específicamente es el promontorio en el que se ubica el poblado, sino al sur del mismo-.

El conjunto lo forman seis megalitos de planta circular/rectangular (Eiroa, 1991), orientados con la entrada hacia el barranco que hace las veces de paso o cañada y jalonando un espacio de en torno a un kilómetro entre el poblado y la zona en la que el barranco da paso al paisaje abierto del Campo de San Juan, en Moratalla (Murcia). Tres de estos enterramientos se han excavado en diferentes campañas (San Nicolás, Martínez Andreu, 1979-1980; Eiroa, 1991), documentándose un expolio antiguo que hace que el registro material de los mismos sea escaso.

El primero en estudiarse fue el llamado Dolmen 1 o Bagil 1, excavado a finales de los años setenta por San Nicolás del Toro y Martínez Andreu (1979-1980): una cámara, cuadrangular y orientada al este, de 3,20 por 1,75 metros, rodeada por un anillo de piedras que delimita la estructura, de 5 metros de diámetro; el espacio entre cámara y anillo se encuentra relleno con piedras de menor tamaño (San Nicolás, Martínez Andreu, 1979-1980, 118, fig. 2). La cubierta, como ocurre en el resto de megalitos de esta

necrópolis, no se ha podido documentar, sea porque la cubierta se ha reutilizado con posterioridad (tanto si se trataba de falsa cúpula como de grandes ortostatos) o porque estaba compuesta de materiales perecederos (madera) de los que no ha quedado vestigio alguno. Entre los materiales de esta excavación hay que citar varios fragmentos cerámicos sin especial interés, varios restos óseos e industria lítica, tallada y pulimentada.

El resto de megalitos parece responder a las mismas pautas. En el Dolmen 2, expoliado de antiguo como el resto de sepulcros de la necrópolis, las excavaciones documentaron restos humanos alterados por el fuego, tal como ocurría en el Dolmen 1 (San Nicolás, Martínez Andreu, 1979-1980, 118), así como un fragmento de punta Palmela, lo que denota un uso del lugar en un momento sincrónico al horizonte campaniforme (Eiroa, 1995, 29).

Es interesante en este conjunto arqueológico la aparición de enterramientos de otra tipología, como varios en covachas (Eiroa, 1995, 24), al exterior del poblado pero en las mismas laderas del cerro, quizás de cronología calcolítica, y las tumbas individuales (en fosa, en urna o en cista), en el interior del poblado y asociadas al horizonte campaniforme, esto es, a los primeros niveles de ocupación del bronce de Bagil (Eiroa, 1995); -San Nicolás menciona un horizonte del bronce tardío que, desde luego, no aparece en la secuencia arqueológica a pesar de haberse realizado ya cinco campañas en el poblado; en cuanto a la adscripción argárica del poblado, mencionada por el citado autor, las diversas publicaciones emanadas de las recientes excavaciones descartan tal adscripción, sin que ello signifique que no exista algún material argárico aislado en el conjunto de materiales, más manchegos que de órbita murciana durante el bronce (Eiroa, 1995a, 26)-.

La cronología de esta necrópolis plantea varios problemas de interés. Así, la secuencia estratigráfica del poblado y las dataciones absolutas publicadas no responden a la presencia de estos megalitos, a no ser que estemos ante fenómenos retardatarios propios de áreas periféricas, como parece ocurrir en el caso de Bagil respecto al megalitismo andaluz. De este modo, la datación más baja, 2170 aC, no apunta a un calcolítico antiguo, como afirma San Nicolás (1994, 41), sino más bien a un momento campaniforme; otra cuestión es que los megalitos de este yacimiento sean un fenómeno retardatario.

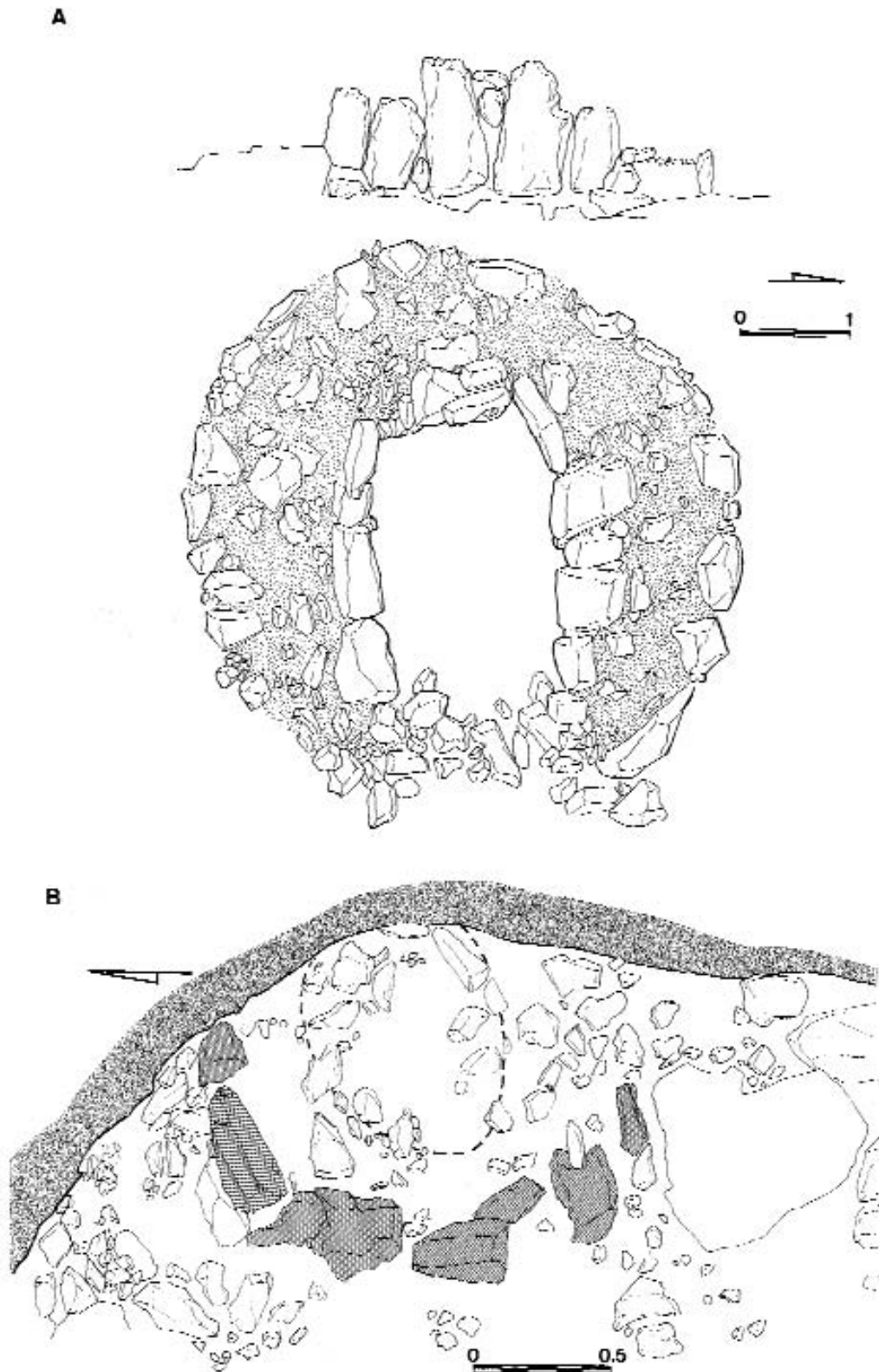


Figura 2. A.- Planta y alzado de Bagil 1 (a partir de San Nicolás y Martínez Andreu, 1979/1980); B.- Detalle del sector de enterramiento del Abrigo del Milano, con indicación de ortostatos y ubicación de restos humanos (a partir de San Nicolás y Alonso, 1986).

CABEZO DEL PLOMO (MAZARRÓN)

El conocido poblado fortificado del Cabezo del Plomo se corresponde con una necrópolis megalítica hoy desaparecida y de la que tan solo se conserva un único enterramiento, excavado por Muñoz (1986), de un conjunto que estuvo formado al menos por cuatro estructuras de este tipo, arrasadas durante la construcción de una carretera.

Se trata de una estructura compuesta por cámara y anillo perimetral, sin corredor. La cámara, de planta rectangular, tiene unas dimensiones de 2,50 por 0,45/0,75 metros y aparece inscrita en una estructura de tendencia circular de 2 metros de diámetro; delimita exteriormente el sepulcro un anillo de piedras de 6 metros de diámetro (Muñoz, 1986, 20, fig. 1). Su excavadora apunta a la posibilidad de dos fases constructivas, una primera como *rundgräber* y una segunda en la que se desplazan los ortostatos de la cámara para delimitar un espacio rectangular; ambas fases debieron sucederse, según la misma autora, en un corto espacio de tiempo (Muñoz, 1986, 22).

En cuanto a los restos hallados en su interior, hay que llamar la atención sobre huellas de cremación en algunos restos humanos. De la disposición de los restos parece deducirse que pudieron ser tres o cuatro los individuos, si bien no se han publicado estudios antropológicos que definan con precisión el número mínimo de individuos (NMI) y sus características concretas.

El ajuar recuperado en la excavación consistió en 6 puntas de flecha, geométricos y truncaduras, láminas, laminitas y lascas de sílex; 1 percutor de cuarcita; posibles alisadores de pizarra; fragmentos de cerámica de al menos 10 vasijas; y cuentas de collar (calaíta, esteatita, de caracola marina, *trivia*, *dentalium*, *marginellae*, *columbella*), una de ellas a medio perforar (Muñoz, 1986, 22-28).

La tipología constructiva, *rundgräber*, apunta a cronologías de inicios del III milenio y, según su excavadora, incluso de fines del IV milenio (Muñoz, 1986, 28; 1987, 104), pero la escasez de materiales (se trata de un sepulcro expoliado) impide realizar más precisiones: ni la industria lítica tallada (puntas de flecha de pedúnculo y aletas, pero también una foliácea) ni la presencia de cuentas de collar de calaíta permiten demasiadas aproximaciones al respecto. A nuestro juicio, de las dos dataciones absolutas del poblado, 3220±90 (SUA-1474) y 2980±120 aC (SUA-1476), la primera parece demasiado elevada, pero la segunda está en perfecta consonancia con la tipología de la tumba; aten-

diendo a la datación absoluta SUA-1476, Mederos (1995, 61) la cita en un neolítico final o calcolítico inicial, adscripción que compartimos.

CERRO COLORAO (LORCA)

Necrópolis megalítica de reciente descubrimiento, gracias a una serie de campañas de prospección centradas en el río Corneros, afluente del Guadalentín que protagoniza la prolongación en tierras murcianas del corredor almeriense de Chirivel-Vélez Rubio; estas campañas, bajo la denominación de "Prospecciones arqueológicas del río Vélez", han sido dirigidas por M. J. Sánchez González y otros, encontrándose actualmente pendientes de publicación en las correspondientes "Memorias de Arqueología".

Conviene llamar la atención sobre el hecho de que se trata de un sector de una única unidad geográfica, el mencionado corredor Chirivel-Vélez Rubio; en la zona almeriense del mismo ya se conocían enterramientos megalíticos, como son el caso de Chirivel (Moreno, 1987), o El Piar, en Vélez Rubio, prácticamente en el límite administrativo entre ambas comunidades autónomas.

En esta vía natural de comunicación, de primer orden, el río aparece jalonado de conjuntos megalíticos. Si lo recorremos en dirección oeste-este, tenemos en primer término la ya citada necrópolis de El Piar, aún en Almería; ya en territorio murciano se suceden tres más, todas ellas localizadas en prospecciones intensivas: Cerro Colorao, Cerro del Rollo y El Cumbre.

Por lo reciente del hallazgo, y en espera de una publicación de los resultados de la prospección, no podemos hacer más precisiones que las siguientes: se trata de una necrópolis megalítica compuesta por ocho sepulcros, situada en un cerro de la margen izquierda del río, en la confluencia del barranco de La Noria y la rambla de La Tejera con el río Corneros, entre 600 y 650 metros sobre el nivel del mar. La tipología de estos enterramientos parece indicar similitudes con la del Cerro Negro, ya comentada.

CERRO DEL MOJÓN (CARAVACA)

Jiménez de Cisneros (1925, 79) cita, por referencias indirectas, la existencia de un dolmen en la cumbre de este cerro, asociado a la aparición en la falda de dicha elevación de varias hachas pulimentadas. Desde entonces no se ha vuelto a saber nada, ni se ha localizado dicha estructura (San Nicolás, 1994, 41).

CERRO NEGRO O EL CAPITÁN (LORCA)

El importante complejo arqueológico de Cerro Negro/El Capitán, fundamental para la comprensión del calcolítico en el sector lorquino, agrupa un ámbito de hábitat, El Capitán propiamente dicho, y una necrópolis megalítica compuesta por 12 sepulcros; los enterramientos del Cerro Negro aparecen, excepto uno, en las cabeceras de sendos barranquetes que descienden con una fuerte pendiente en dirección al área de hábitat. Las dos zonas, de habitación y necrópolis, quedan separadas por un profundo barranco.

Se sitúa en las inmediaciones de un importante paso natural que comunica el tramo inferior del alto Guadalentín con las tierras almerienses. De hecho, el yacimiento constituye el último eslabón, en el sector murciano, de la cadena de asentamientos que jalonan dicho paso: El Piar, Xiquena I y II, Barranco del Moro III, Loma de la Balsa, Cabezo Lirón, Barranco del Rollo, El Castellón, Cerro de los Puches, Cerro Colorao, La Parroquia, Cabezo de la Greda, etc. El asentamiento se localiza en una terraza sobre el barranco de Don Juan, afluente del caudal continuo del río Turrilla y al pie del Cabezo Negro, sin fortificaciones ni estructuras de piedra visibles en superficie. El emplazamiento es especialmente privilegiado, no sólo por su posición en el mencionado paso, sino también por la abundancia de recursos de todo tipo: acuíferos, líticos, forestales y agrícolas.

Dos han sido las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el paraje. La primera fue una excavación o limpieza de perfiles realizada por Gilman y San Nicolás en los años ochenta (Gilman, San Nicolás, 1995). La siguiente es consecuencia también de la labor de furtivos, ya que éstos localizan la necrópolis megalítica en los alrededores inmediatos del poblado (a 160-700 metros en línea recta) e inician su expolio hasta que San Nicolás realiza una actuación de urgencia (1993).

Los materiales de superficie del asentamiento, con abundantes cerámicas a la almagra, apuntan a un momento antiguo y pleno del calcolítico, que aquí se situaría aproximadamente entre 2900/2800 y 2500/2400 aC. Vale la pena destacar para las cronologías más avanzadas de este abanico temporal las cerámicas con decoración pintada (Lomba, 1993, 40, fig. III). El resto de materiales (ídolos cruciformes, planos y falange, etc.) confirman estas aproximaciones cronológicas.

En la necrópolis, los escasos materiales recuperados (todos los *rundgräber* menos uno estaban expoliados de antiguo) parecen apuntar a un neolí-

tico final o calcolítico antiguo (segmentos de círculo, por ejemplo), en consonancia con la fecha C-14, procedente de los trabajos en un fondo de cabaña, de 2940±140 aC (Beta-26.610); la otra datación conocida, de una choza-silo, da un 2190±140 aC (Beta-26.611) (Gilman, San Nicolás, 1995, 49), no casa ni con los materiales del yacimiento ni con las estructuras conocidas ni con la ubicación misma del poblado.

Todos los enterramientos son de planta circular y responden a un mismo esquema de *rundgräber*: cámaras circulares o poligonales con diámetros entre 1,30 y 1,50 metros, delimitadas por ortostatos, inscritas a su vez en túmulos de piedras menores delimitados exteriormente por un anillo de piedra de 7 metros de diámetro medio (Ayala, Martínez, Ponce, San Nicolás, 1994). Como ocurre en el caso de Bagil, existe una íntima vinculación visual entre los enterramientos y el poblado.

El ajuar conocido es escaso: fragmentos de huesos humanos, cuentas de collar, fragmentos de varillas de hueso, cerámicas lisas y con almagra e industria lítica variada (puntas de flecha, geométricos, láminas y laminitas).

CUEVA DE LA MONEDA (TOTANA)

San Nicolás (1994, 46) cita el hallazgo de varios túmulos circulares, cerca del asentamiento calcolítico de Cueva de la Moneda, en uno de los cuales se identifica aún la cámara a nivel superficial; no hay datos más detallados sobre las dimensiones, materiales de superficie, etc.

CUEVA SAGRADA II (LORCA)

En este caso no estamos ante un sepulcro megalítico en sentido estricto, ya que las reducidas dimensiones del mismo y de las piedras que lo forman no responden a lo que habitualmente entendemos por megalito. No obstante, su morfología, la planta que configura, remite con claridad al esquema de corredor de acceso y cámara, delimitados por una estructura artificial de piedra.

La cueva forma parte de un conjunto de cavidades de uso funerario, en número mínimo de 10, distribuidas a lo largo de la ladera meridional de un gran cerro, mirando al valle del Guadalentín y al cercano asentamiento de La Salud. De toda la necrópolis, intensamente expoliada por clandestinos, sólo se ha excavado Cueva Sagrada I, también después de su expolio (Ayala, 1987; Eiroa, 1987).

Consiste en un pequeño abrigo de orientación sur, de 2,20 metros de anchura por 1,80 metros de

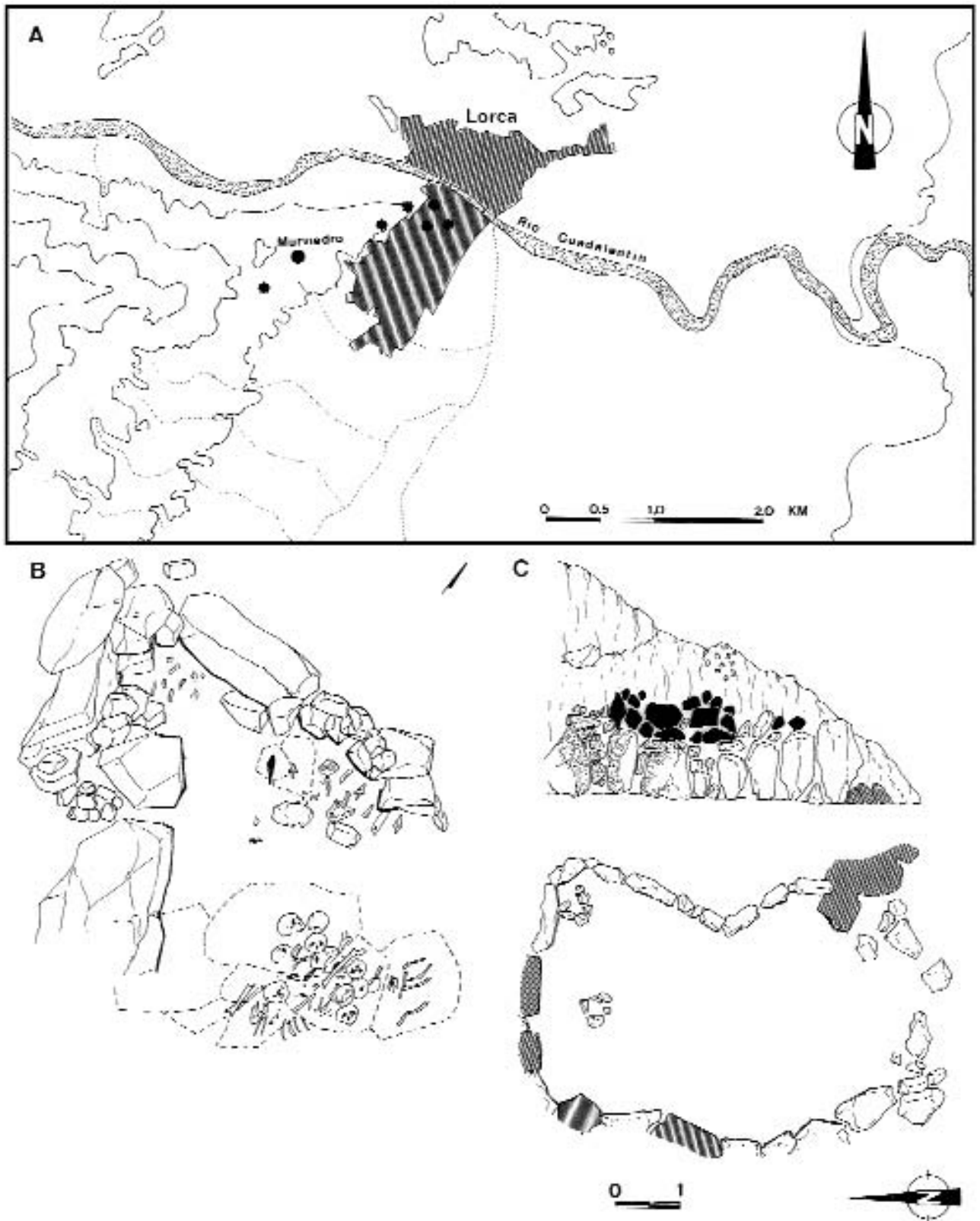


Figura 3. Necrópolis de Murviedro. A.- Ubicación de la necrópolis con respecto a hallazgos calcolíticos en el casco urbano de Lorca; B.- Croquis de Murviedro 3 (a partir de San Nicolás, 1994); C.- Planta y alzado de Murviedro 1 (a partir de Idáñez, 1987).

altura y una profundidad máxima de 3,60 metros. La planta, debido al afloramiento de la roca base y al estrechamiento progresivo de sus paredes, presenta una silueta triangular y un perfil ascendente. Parece que el uso funerario se restringió a la mitad más próxima a la entrada, un espacio más o menos cuadrangular completado a la altura de la entrada con una serie de lajas hincadas verticalmente que configuran una especie de tabique, sólo interrumpido por la apertura de un dromos con la misma técnica constructiva.

En total se documentan seis losas de piedra, de un grosor que oscila entre los 8 y los 22 centímetros y alturas que rondan los 50 centímetros. Tres de ellas configuran el muro delimitador del área de enterramiento, de tendencia ligeramente circular, mientras que el resto se disponen delimitando un dromos de acceso de 80 centímetros de longitud y 30 centímetros de anchura media. El esquema es por tanto típicamente megalítico, a pesar de que las dimensiones de las piedras sean bastante modestas.

Nada sabemos del número de inhumados ni del ajuar que los acompañaba, pero el carácter funerario queda atestiguado no sólo por las noticias de varios de sus descubridores sino también por el hallazgo de un fragmento de cráneo humano en superficie.

El enterramiento forma parte de un conjunto de cavidades que constituyen aparentemente un área sacra en la ladera de un cerro (se han localizado hasta 12 cuevas funerarias). La única excavada, Cueva Sagrada I (Eiroa, 1995b), tiene materiales y características generales propios de la zona, a pesar de lo cual es incomprensiblemente adscrita al eneolítico levantino (Lull, González, Risch, 1992, 264), máxime conociendo el contexto espacial y material en que se encuadra. La proximidad de Cueva Sagrada II, con esta forma mixta de enterramiento, confirma desde luego que el conjunto debe vincularse con Andalucía más que con la zona valenciana.

DOBLE MENHIR O PEÑA RAJA (LORCA)

Como ocurre con los yacimientos murcianos citados por los Leisner, en este caso la única información disponible de esta posible estructura megalítica proviene de la primera y única publicación de la misma, de los años cuarenta (Espín, 1947, 78). Sitúa el yacimiento en la sierra del Caño, a 3 kilómetros al oeste del castillo de Lorca: dos piedras de 4 metros de altura, hincadas en el suelo y separadas entre sí unos 0,40 metros, en un paraje llano

rodeado de montañas. En torno a estas dos piedras, a unos 50 metros de distancia y formando una especie de círculo, Espín cita la aparición de diversas piedras de menor tamaño, que él identifica como restos del cromlech, una de ellas de unos 2 metros de altura y clavada en el suelo (Espín, 1947,79).

El investigador lorquino realizó unas catas junto a dichas piedras, localizando una losa de pizarra y varios fragmentos de cerámica tosca; los campesinos de la zona le informaron además del frecuente hallazgo en el paraje de hachas pulimentadas (Espín, 1947, 79).

Esta es la primera y única noticia del yacimiento. En el congreso en el que se informó del hallazgo se acordó que E. Cuadrado Díaz y J. Cuadrado Ruiz visitaran y estudiaran el lugar, pero desde entonces no hay más información publicada del megalito en cuestión, salvo la cita de San Nicolás, que apunta que se trata de una formación natural (1994, 43), lo que dejaría sin explicación aparente el hallazgo de material arqueológico por parte de Espín Rael.

LOMA DE LOS PALETONES (TOTANA)

Toda la información de este yacimiento procede de la cita que encontramos en la obra de los Leisner (1943, 82, taf. 34, 18), que hace referencia a los trabajos de los hermanos Siret en Lorca (excavaciones en el megalito de Loma de los Paletones y en las cuevas sepulcrales de La Jabonera y La Tazona); estos autores adscriben este yacimiento a la fase II de Siret, al igual que las dos cuevas mencionadas.

Se trata de un enterramiento de reducidas dimensiones, de cámara trapezoidal de 1,70 por 1,10 metros precedida de un corto corredor, en cuyo interior no se localizaron restos humanos ni del ajuar. Actualmente se desconoce el lugar en el que debía encontrarse este enterramiento.

MEGALITO DEL CIMBRE (LORCA)

Este yacimiento constituye hasta ahora la tercera necrópolis megalítica del río Corneros en su sector murciano, junto con el Cerro Colorao y el Megalito del Rollo, todos ellos en Lorca.

Similar al Megalito del Rollo, hay que destacar la relación espacial existente entre este área funeraria y el asentamiento de El Castellón, ambos en la margen derecha del río Corneros. El área de hábitat, sobre un cerro estratégicamente situado, presenta materiales de amplio espectro



Figura 4. Planta y alzado del enterramiento megalítico de Cabezo del Plomo (a partir de Muñoz, 1986).

cronológico: un fragmento de brazalete de caliza y un geométrico, que podrían relacionarse cronológicamente con el enterramiento; un fragmento de puñal de lengüeta y un brazal de arquero, que habría que situar a finales del calcolítico (Lomba, 1995, 366-371, 756-757); gran cantidad de material argárico (Ayala, 1991, 282); y materiales posteriores (romano y tardorromano).

MEGALITO DEL ROLLO (LORCA)

Como en el caso del Cerro Colorao, su descubrimiento es consecuencia de las prospecciones sistemáticas centradas en el valle del río Vélez o Corneros.

En esta ocasión se trata de un único enterramiento megalítico, situado en un promontorio, a unos 640 metros sobre el nivel del mar, en la margen derecha del río, compuesto por una cámara rectangular y un anillo perimetral.

MENHIR DE LA TERCIA (LORCA)

También conocido como Menhir de Serrata, se sitúa en la ladera septentrional de uno de los cerros más occidentales de la sierra de la Tercia, en el paraje denominado Cañada del Burro, muy próximo a la actual ciudad de Lorca. Está, por tanto, en el final del valle alto del Guadalentín.

Actualmente sólo se conserva una gran piedra con restos de fuego en uno de sus laterales; en torno a la misma, aficionados locales recogieron una importante colección de piezas de sílex, todas ellas muy características de ajuares funerarios calcolíticos, así como una vasija completa en paradero desconocido.

Esta única piedra conservada tiene una longitud de 4 metros y una base cuadrada de algo más de 1 metro cuadrado (1 por 1,15-1,20 metros), y presenta huellas de haber estado hincada en el suelo durante mucho tiempo. El hecho de que sólo se conserve esta gran piedra ha hecho que se le aplique al yacimiento el término de menhir, claramente disonante con el entorno cultural del megalitismo del sur peninsular; los restos habría que interpretarlos más bien como pertenecientes a un enterramiento megalítico de estructura más compleja que la que supone el menhir.

El ajuar de sílex recuperado por los aficionados estaba compuesto por 35 piezas: 2 raspadores, 1 denticulado sobre tableta, 1 alabarda, 17 puntas de flecha y 12 láminas; sólo una pieza, una punta de flecha foliácea, presenta alteracio-

nes térmicas, sin que se pueda asegurar si se deben a labores agrícolas o delatan un ritual funerario específico (Lomba, 1995, 535-540, 843-847).

Para entender en su justa medida el yacimiento que nos ocupa hay que tener en cuenta su ubicación y las referencias de otros yacimientos de la zona. Su proximidad al conjunto de tumbas de Murviedro, así como la afinidad de alguno de sus materiales y su mismo carácter megalítico, son factores que hacen plantear la seria posibilidad de que se trate de sepulcros megalíticos pertenecientes a una misma necrópolis. Son elementos coincidentes la ya referida estructura megalítica, de la que sólo podemos decir que existió pues ha desaparecido cualquier rastro superficial de su planta; y también las dimensiones, calidad del sílex y características del retoque del ejemplar de alabarda, idénticas a las de las tres piezas del megalito de Murviedro, distante 2,50 kilómetros del Menhir de la Tercia.

Además, entre el Menhir de la Tercia, la zona en la que se ubicó en su día la desaparecida necrópolis de Murviedro, el asentamiento fortificado de Murviedro y la cima y ladera del cerro de la iglesia de San Juan (con niveles calcolíticos de asentamiento y cerámica campaniforme) existen relaciones de intervisibilidad en un cuadrado imaginario de 2 por 2 kilómetros que son bastante sintomáticas. Y por si esto fuera poco, las calidades del sílex son en general bastante parecidas, del mismo modo que es atípico el sílex de las cuatro alabardas (la del menhir y las de Murviedro).

En cuanto al ritual funerario, poco se puede decir salvo la constatación del fenómeno megalítico, pues en el caso que nos ocupa carecemos de toda información sobre los individuos allí enterrados. Del carácter megalítico habría que deducir el aspecto colectivo de la tumba.

Del estudio de la industria lítica tallada se desprende que el lugar se utilizó como enterramiento en un momento avanzado del calcolítico, sin que se pueda asegurar si se trata de calcolítico pleno o final; la ausencia de metal, campaniforme, vasos de yeso o cerámica simbólica impide mayores precisiones al respecto. Los orígenes del enterramiento podrían estar en un calcolítico antiguo, utilizándose el lugar con posterioridad. En Murviedro aparece documentado el uso del megalito en momentos precampaniformes, campaniformes y argáricos, lo que da una idea de lo complejo que resulta determinar en este caso una cronología más precisa, sin contar con lo que ocurre en otros yacimientos.

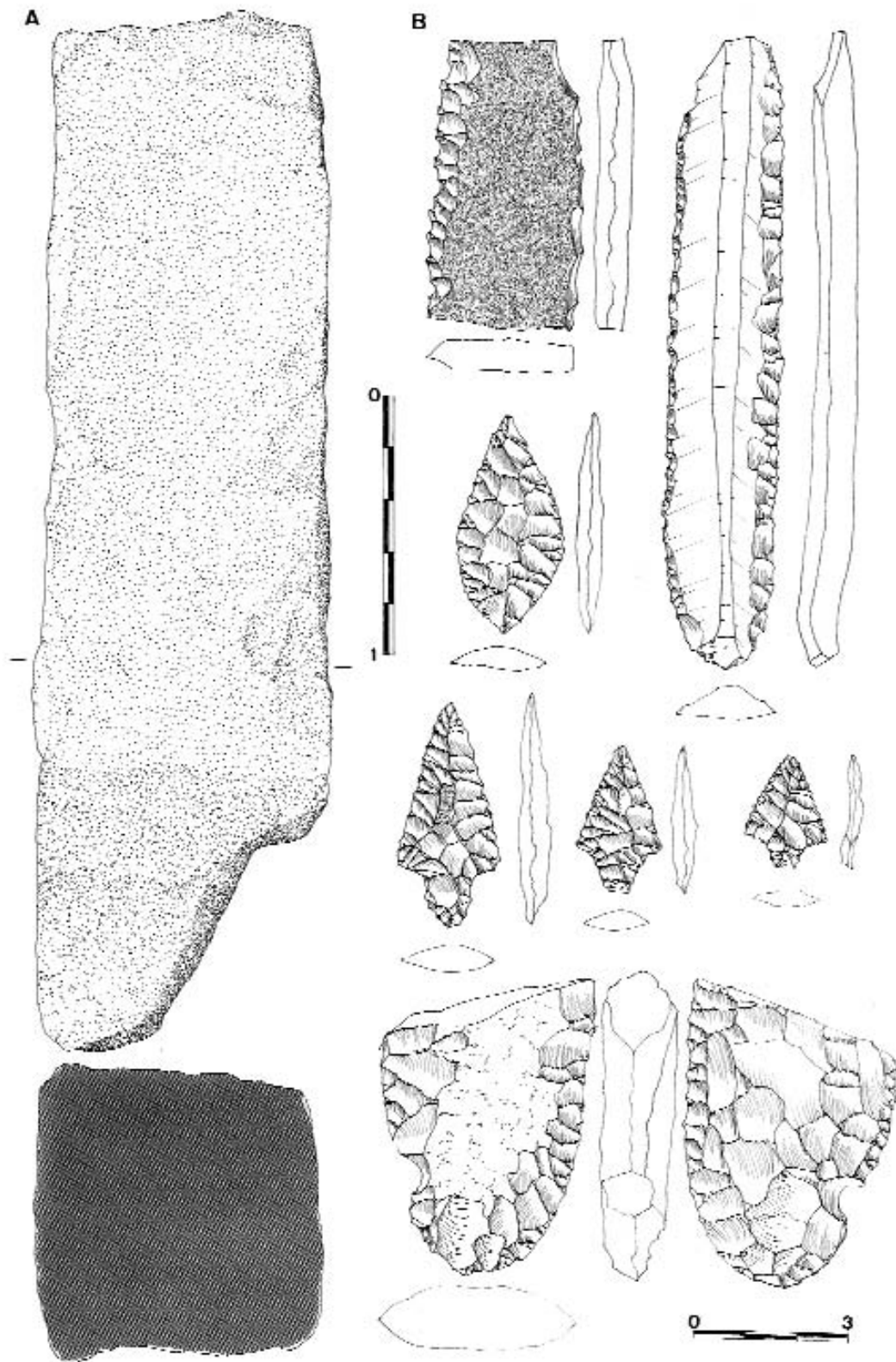


Figura 5. Menhir de la Tercia: A.- Ortostato conservado; B.- Selección de material lítico perteneciente al ajuar funerario.

MONTE 4 (CEHEGÍN)

El yacimiento se localiza en un cerro ovalado situado en las proximidades del río Argos. A pesar de tratarse de un hallazgo fruto de tareas de prospección (López, 1991), no se tiene noticias seguras sobre el asentamiento al que correspondería este enterramiento; los responsables de los trabajos de prospección plantean la posibilidad de que el asentamiento se encuentre en la cima de un cerro próximo, Monte 7, en el que se localizaron unos pocos restos de registro material (tres fragmentos de sílex y dos de cerámica) (López, 1991, 377, 378). Otra hipótesis relacionaría el lugar con el asentamiento del neolítico final del Cerro de la Virgen de la Peña, a 3 kilómetros del enterramiento (San Nicolás, 1994, 42), con abundantes brazaletes de caliza en superficie.

Del Monte 4 (Cehegín) sólo sabemos que se trata de un enterramiento de estructura circular (en superficie se observan dos anillos concéntricos de grandes piedras, de 1,50 y 4 metros de diámetro, ambos incluidos en un montículo de contorno y perfil redondeados de 10 metros de diámetro) (López, 1991, 377). La única información de materiales hace referencia a una punta de flecha de talla bifacial, que lamentablemente no hemos podido localizar en el Museo Arqueológico Municipal de Cehegín.

MORRA DEL PELÉ (ÁGUILAS)

Se trata del hallazgo más reciente de megalitismo en la Región, incluido en una prospección alrededor del asentamiento calcolítico, ya conocido, del Cabezo de la Era (Palacios, 1982, 135 ss.).

El enterramiento, situado a una cota de 485 metros sobre el nivel del mar, se ubica en un espón rocoso, en las estribaciones suroccidentales de la sierra de Tebar, y consiste en una cámara aparentemente circular, de 1,40 metros de diámetro, rodeada de dos anillos pétreos, uno a 1,40 metros de la cámara y otro 0,90 metros más allá. En total, el conjunto de la estructura suma unos 6 metros de diámetro.

Por las observaciones superficiales parece responder al esquema de *rundgräber*, los materiales superficiales no proporcionan información cronológica precisa, pues se reducen a cuatro fragmentos cerámicos de adscripción calcolítica.

El hecho de que la prospección de la zona se halle en la actualidad en curso impide asegurar si se trata de una estructura aislada, como ocurre en el Monte 4 de Cehegín, o en El Cumbre y El Rollo,

en Lorca, o estamos ante un elemento de una necrópolis más amplia.

MURVIEDRO (LORCA)

La necrópolis megalítica de Murviedro, comúnmente llamada Cantera de Murviedro, se sitúa en las inmediaciones de la ciudad de Lorca, en la estribación más oriental de la sierra de la Torrecilla, y tiene como asentamientos calcolíticos más próximos el que se encuentra bajo el casco antiguo de la ciudad, y el hábitat calcolítico y argárico de Murviedro (Idáñez, Manzano, García, 1987). No es posible realizar una descripción del número de tumbas y características de las mismas, ya que han desaparecido todas excepto una, debido al uso de la zona como cantera y a desmontes posteriores de diversa índole; en todo caso, se conoce la existencia de al menos tres sepulcros (San Nicolás, 1994, 44-46), de los que actualmente sólo queda uno.

Hay que destacar que la necrópolis se encuentra en la margen derecha del Guadalentín, contraria a la del Menhir de la Tercia, que se divisa desde Murviedro. Este hecho, entre otros, plantea la posibilidad de que se trate de la necrópolis de un poblado grande, presumiblemente el que se encuentra bajo la ciudad de Lorca, en cuyo caso el poblado calcolítico de Murviedro podría ser una suerte de fortín dependiente del hábitat principal, posteriormente utilizado como asentamiento en época argárica y quizás también a finales del calcolítico.

Se conoce como Murviedro 1 el enterramiento excavado por Idáñez (1985a; 1985b; 1987; San Nicolás, 1994, 44) y es posiblemente el situado a mayor altura de todos (490 metros sobre el nivel del mar). Se encuentra en el cerro de El Colmenar, y presenta una cámara de planta rectangular irregular, precedida de un pequeño corredor lateral en una de sus esquinas. La atípica ubicación del corredor se debe a una adaptación de la arquitectura al terreno, ya que más de la mitad de la tumba aparece embutida en el cerro (abrigo natural) y completada con ortostatos. La cámara tiene una longitud máxima de 6 metros, una anchura variable de 3 a 3,50 metros y una altura máxima de 1,90 metros. La techumbre ha desaparecido, pero estaría formada en parte por el abrigo rocoso que se aprovecha para la construcción del sepulcro, en parte por grandes lajas.

En el interior se documenta un enterramiento colectivo calcolítico (número mínimo de individuos - NMI- estimado de 50), con restos de incineración parcial (Idáñez, 1986) tanto en el material óseo y ajuar como en las paredes más profundas de la

cámara; en las inmediaciones de la entrada aparecen restos de un hogar. Lamentablemente el lugar fue intensamente expoliado antes de su excavación, en la cual Idáñez detectó un pequeño sector intacto así como el derrumbe del techo con anterioridad al expolio del yacimiento.

Además de una abundante industria sobre sílex (1 muesca, 3 alabardas, 1 diente de hoz, 216 puntas de flecha, 15 láminas y 5 lascas) (Lomba, 1995, 552-559, 859-880), el ajuar estaba compuesto por cerámica (1250 fragmentos, entre los que destaca alguna pieza con almagra y un vaso campaniforme), cobre, oro, plata, industria ósea, ídolos, adornos (621 cuentas de concha, 18 de hueso, 2812 cuentas de caliza y 8 de caláita) y 1 fragmento de brazal de arquero. El cobre está representado por 2 aretes, 7 fragmentos de punzones de sección cuadrada, 2 fragmentos de cincel y 2 delgadas láminas indeterminadas. Los aretes y los cincelos parecen remitir a una cronología avanzada, calcolítico final o mundo argárico, lo mismo que el brazal de arquero, algunas cerámicas carenadas y, según el excavador, el colgante de plata y el pomo de oro (Idáñez, 1987, 100).

La industria ósea responde al ajuar típico de un enterramiento calcolítico, con punzones y espátulas y varios huesos decorados con bandas horizontales, posiblemente pertenecientes a varillas o alfileres largos. También se cita un botón de "tortuga" con perforación en "V"; una observación directa de la pieza en cuestión me hace dudar sobre su carácter de tortuga, aunque el tipo de perforación es desde luego en "V". En cuanto a los ídolos, aparecen cinco ídolos-falange y un antropomorfo, con ojos y boca incisos, sobre una pequeña piedra redondeada.

Por último, hay que llamar la atención sobre el vaso campaniforme, de estilo marítimo, único en la Región (por el momento los demás son todos incisos), que según las fechas manejadas para el Sudeste se situaría a finales del III milenio aC. La presencia de fragmentos con almagra, en cambio, hablan de un calcolítico antiguo o pleno; me inclino más por un momento pleno. En función de estos materiales Idáñez (1987, 100) identifica tres momentos de uso del lugar: precampaniforme, campaniforme y argárico.

Como elemento diferenciador cabe destacar, sobre todo, la ausencia de geométricos y, dentro de estos, de los segmentos que tanto llamaban la atención en el conjunto de la necrópolis ya comentado. También merece resaltarse la presencia de las alabardas, que sirven para relacionar el megalito con el del Menhir de la Tercia. De este último no sabemos

nada sobre su planta y dimensiones; en el caso del de Murviedro parece que, además de la cámara, tuvo un pequeño corredor de acceso desviado con respecto al eje longitudinal, debido a una adaptación a la pared en la que se inserta el enterramiento.

En este caso sí que está claramente atestado el rito de la incineración parcial a través de las excavaciones, dato de cierto interés y que se relaciona, en la ILT, con las alabardas, una pequeña porción de puntas de flecha y casi todas las láminas conocidas (tres retocadas y cuatro sin retoque); este último detalle se da también en el enterramiento de Blanquizares.

El segundo megalito, Murviedro 2, es conocido tan sólo por una pequeña parte del ajuar (Eiroa, 1989) que denota un uso del enterramiento hasta el bronce final; no existe información de las características del enterramiento, hoy desaparecido, ni del resto del ajuar.

El tercer megalito del que poseemos información es conocido como Murviedro 3 o Cantera de Murviedro. Reventado en los años setenta, fue objeto de dos excavaciones, nunca publicadas, por parte de Jorge Aragoneses. La única información disponible procede de un croquis realizado durante el expolio, publicado por San Nicolás (1994, fig. 13); -este autor cita una excavación a cargo de V. Ruiz; para evitar posibles confusiones, hay que precisar que no se trató de una excavación controlada, a pesar de que se realizara el mencionado croquis-.

Se trataba de un enterramiento menor que Murviedro 1, orientado al sudeste, con restos óseos (en el croquis se distinguen hasta 15 cráneos) acompañados de vasos de alabastro con decoración incisa, elementos de sílex, un brazal de arquero, una punta Palmela y un punzón de cobre (San Nicolás, 1994, 46). La industria lítica tallada esta formada por 220 piezas: 1 raspador, 2 perforadores, 1 buril, 5 lascas denticuladas, 3 fracturas retocadas, 21 geométricos (segmentos, trapecios y triángulos), 53 puntas de flecha de variada tipología, 13 dientes de hoz, 43 láminas (una con retoque en peladura) y 6 lascas retocadas, y 71 piezas sin retocar (Lomba, 1995, 541-549, 848-858).

A tenor de lo visto en otros yacimientos, el conjunto no desentona con lo que se puede esperar en el material de sílex de los ajuares, salvo en dos aspectos importantes. Los materiales asociados hablan de la misma secuencia cronológica y cultural detectada en el Megalito 1: numerosos elementos de sílex, cerámica incisa, vasos de alabastro, vasos de yeso, cerámica campaniforme y brazales de arquero. Es decir, precampaniforme, campaniforme y mundo argárico.

PEÑAS DE BÉJAR (LORCA)

El asentamiento de Peñas de Béjar se sitúa sobre un cerro defendido naturalmente por varios escarpes, en las estribaciones de la sierra de Cumbre. Desde una privilegiada situación, domina perfectamente el acceso a la rambla Alta, al norte y noreste del yacimiento, y a la rambla de Béjar, al sur y suroeste del mismo. Ambos cursos desembocan en una ancha zona llana, el llano de Béjar, que constituye un importante corredor natural entre Lorca y Puerto Lumbreras. Por tanto presenta un fácil acceso a los recursos del monte, pero también a cursos fluviales y a las llanuras aptas para el cultivo. No se ha prospectado de manera sistemática la zona, pero en la sierra de la Torrecilla, de la que forma parte la de Cumbre, hay interesantes afloramientos de malaquita.

Se distinguen dos zonas en este conjunto arqueológico: el asentamiento, con niveles de ocupación argárica (Ayala, 1991, 264-265) sobre los restos calcolíticos, y el enterramiento megalítico, del que no se conocen materiales por estar reventado desde antiguo. Las únicas noticias de esta estructura aparecen en una fotografía de una exposición sobre megalitismo en Lorca (Ayala, Martínez, Ponce, San Nicolás 1994, lám. 2) y en otra de una publicación local (Martínez Rodríguez, 1995, 19).

El enterramiento consiste en una estructura circular, tipo *rundgräber*, con una cámara de 1,90 metros de anchura inscrita en un anillo de piedras, como los megalitos de El Capitán.

Todo el material del yacimiento es superficial o procede de remociones incontroladas, y pertenece al área de hábitat del conjunto arqueológico. Además de varios fragmentos cerámicos de pared, sin especial significación, destacan 2 piezas cerámicas completas de dimensiones medianas y fondo semiplano, así como la presencia de cerámica campaniforme y varias piezas de cobre (punzones y una punta Palmela), 3 hachas pulimentadas y una variada industria ósea compuesta de varillas, espátulas y 10 punzones (Lomba, 1995, 590).

De la industria lítica del poblado hay que destacar la presencia de un segmento geométrico y una relativa abundancia de laminitas (Lomba, 1995, 589-594, 894-895). El geométrico mencionado se suele asociar a cronologías elevadas, y a menudo aparece relacionado con una significativa presencia de laminitas, tal como ocurre en este caso. Sin embargo, los materiales de contexto dicen muy poco de una fase antigua de ocupación, principalmente en lo que se refiere a la ausencia de cerámica a la almagra; no obstante, ambas presencias

son hechos comprobados. Aunque las laminitas se puedan situar en un calcolítico pleno, el segmento sigue apuntando cronologías anteriores, de manera que habría que pensar en un calcolítico antiguo avanzado lo suficientemente como para que se pueda explicar el asentamiento en un lugar estratégico y bien defendido naturalmente; situar el momento inicial de la ocupación en un calcolítico pleno, por muy antiguo que fuera, supondría ampliar el abanico cronológico de los segmentos, algo a lo que no parece apuntar el resto de hallazgos de este tipo.

Una adscripción cronológica antigua avanzada cuadraría perfectamente con la construcción del megalito, que presumiblemente debió ser reutilizado con posterioridad, como ocurre en El Capitán y en el conjunto de Murviedro, que además son las necrópolis megalíticas más próximas, y en ambas hay laminitas y segmentos.

Independientemente de este hecho, no cabe duda de que el lugar ha sido ocupado en momentos posteriores, como denota la presencia de objetos metálicos y de vaso campaniforme. A partir de los materiales y observaciones de superficie es imposible dilucidar si existió en Peñas de Béjar una ocupación ininterrumpida desde el primer momento de ocupación o si existen hiatus culturales.

Los materiales documentan claramente un momento antiguo avanzado (antiguo por las laminitas y el segmento, avanzado por la ubicación estratégica y escarpada del asentamiento); los materiales cronológicamente posteriores serían los objetos metálicos y el campaniforme; por fin, se detecta una intensa ocupación en época argárica, con gran cantidad de materiales de superficie y estructuras de vivienda y fortificación (Ayala, 1991, 264, 265). El problema está en situar precisamente el metal y el campaniforme, dado que son materiales de superficie. Aunque se sucumbiera a la tentación de forzar las fechas para situar ambos elementos en un momento lo menos tardío posible, seguiría existiendo una alta probabilidad de tener un vacío entre estos elementos y el primer momento de ocupación. Por otra parte no se debe intentar acortar la primera de las cronologías en una zona como la que nos ocupa, con amplias relaciones y vías de comunicación, que impiden que se pueda hablar de un área periférica o residual con arcaísmos.

Así, a partir de los datos conocidos, se puede pensar en una ocupación temprana del lugar, en un momento muy avanzado del calcolítico antiguo; correspondería al segmento, a la construcción del megalito, y a parte o la totalidad de las laminitas.

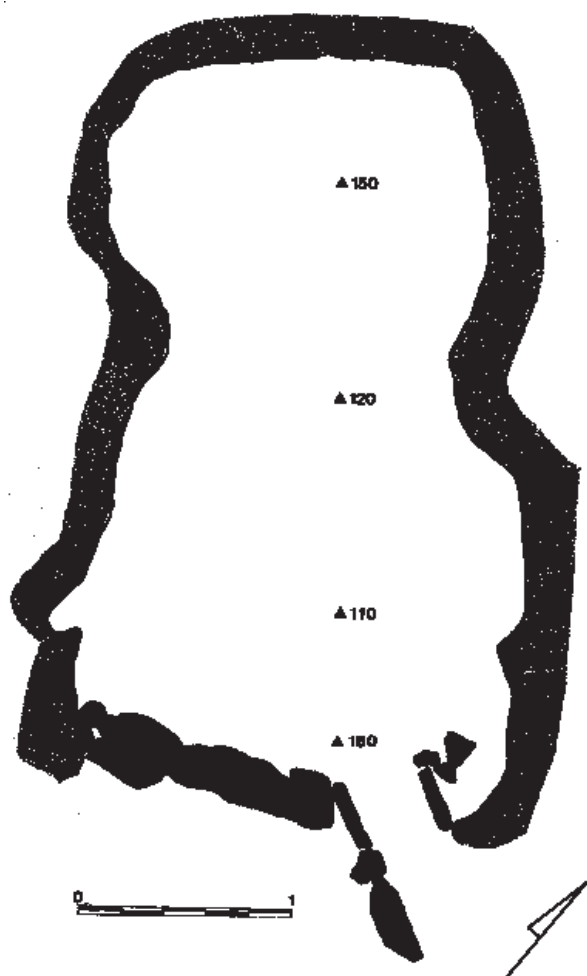


Figura 6. Cueva Sagrada II. Planta detallada del área sepulcral, con señalización de lajas alóctonas y alturas del techo con respecto al suelo subhorizontal.

PIEDRAS DE VERGARA (LORCA)

La única mención bibliográfica del yacimiento se debe al matrimonio Leisner (1943, 81, taf. 33, 26), que incluyen el yacimiento en la fase II de Siret. Constituye el llamado grupo 1 de las provincias orientales en el trabajo de los Leisner; San Nicolás también lo incluye en su catálogo (1994, 43).

Se trata de un pequeño sepulcro circular del tipo *rundgräber*, compuesto de una cámara de 1,40 metros de diámetro rodeada a su vez por un anillo de piedras; en su interior se encontraron restos de dos individuos, acompañados de un hacha pulimentada y una lasca de sílex. El descubrimiento del megalito se debe a los trabajos de Siret en la zona. Actualmente se desconoce el lugar en el que debía encontrarse este enterramiento.

RAMBLA BERMEJA (LORCA)

En este paraje, Jiménez de Cisneros (1903, 334, 337) habla de un enterramiento en cueva semiartificial en cuyo interior localizó varias piedras alóctonas de tamaño medio, como delimitando un espacio, en el fondo de la cavidad. Tan escasos datos y el hecho de no conocerse actualmente la ubicación del yacimiento dificultan cualquier intento de interpretación; no obstante, la descripción de Jiménez de Cisneros recuerda formalmente a la estructura documentada en El Milano.

RAMBLA DE LOS RUICES (MAZARRÓN)

Es la única necrópolis megalítica citada por los Leisner (1943, 81) para la provincia de Murcia, ya que tanto Piedras de Vergara como Loma de los Paletones constituyen sepulcros aislados; forma, por tanto, un sólo grupo descriptivo, denominado grupo 2 de las provincias orientales.

A pesar de ello, es también el yacimiento del que menos datos recoge el matrimonio alemán en comparación con los otros megalitos murcianos. Se trata de una necrópolis compuesta por cinco tumbas diferenciadas, de morfología desconocida, descubiertas a partir de las excavaciones de los Siret y Pedro Flores en la zona.

La única información precisa hace referencia a restos de ajuar en cuatro de estas tumbas: un vaso carenado y una pequeña vasija, en la tumba 1; un vaso carenado y un gran cuenco, en la tumba 2; un vaso carenado en la tumba 3; y una vasija baja y ancha en la tumba 5. Del sepulcro numerado como tumba 4 no hay información de ningún tipo. De la tumba 5 los alemanes especifican la posibilidad de que sea de la misma época que los de Mojacar, ya en la edad del bronce.

SIERRA DEL CAÑO (LORCA)

En el paraje de sierra de Caño, en torno a un kilómetro de distancia de Lorca, los Leisner (1943, 81), -estos autores citan la necrópolis como del Caño, debido a un problema tipográfico en la publicación, pues en realidad la sierra a la que se hace referencia se denomina sierra del Caño-, localizan una estructura cubierta de piedra, formando quizás un túmulo, con una capa de cenizas y carbón y, entre el material arqueológico, un hacha de diorita, cuchillos, puntas de flecha y denticulados en sílex, cerámica tosca, y restos óseos humanos, de liebre y de ave.

Esta es la única información disponible del yacimiento y de ella parece desprenderse la posibilidad de que estemos ante un enterramiento megalítico. No se especifica en este caso que el descubrimiento se deba a los hermanos Siret, pero tampoco se hace mención a trabajos de los Leisner en el lugar, por lo que se podría pensar que se trata de una información indirecta y sin comprobar. San Nicolás (1994, 43) relaciona esta mención de la necrópolis de la sierra del Caño con el grupo sepulcral destruido en 1953, próximo a Murviedro 1; en este caso habría que hablar de una sola necrópolis que comprendería los enterramientos conocidos como Murviedro 1-3 y los tres de Sierra del Caño.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL FENÓMENO MEGALÍTICO EN MURCIA. PAUTAS Y SIGNIFICADO

El análisis del fenómeno megalítico en tierras murcianas debe atender a sus aspectos morfológicos (tipología de las tumbas), a los contenidos materiales (ajuares), a los rituales de enterramiento (inhumación, incineración parcial, segunda inhumación), a la dispersión regional (proximidad a Andalucía) y a las relaciones con el paisaje respectivo en cada caso (dominio visual y potencialidad del entorno).

En el actual estado de la cuestión y con la información disponible nos parece anodino y fuera de lugar intentar divisiones o agrupaciones geográficas extrapoladas de otras áreas distantes de la que nos ocupa, caso de los ejemplos gallego y vasco citados por San Nicolás (1994, 40). Mucho más fructífero y ceñido a la realidad es investigar el porqué de la distribución macroespacial que nos ofrece el registro arqueológico en función de las relaciones culturales, de las potencialidades económicas y de las dinámicas propias de las sociedades estudiadas, cuestiones para las cuales existe en la actualidad información suficiente en forma de cartografía y de acumulación de materiales en los fondos de los museos, a menudo no suficientemente consultados.

LAS VINCULACIONES CON ANDALUCÍA

La dispersión macroespacial de los yacimientos megalíticos murcianos llama la atención por su estrecha vinculación a Andalucía oriental y por conformar un área delimitada por el este, grosso modo, por el valle del Segura. Esta afirmación no tiene por ahora un significado excesivo en relación a los fe-

nómenos culturales y materiales observados, pues no parece que durante el calcolítico antiguo y pleno dicho valle fuera partícipe de movimientos noroeste-sudeste de la suficiente entidad como para paralizar o condicionar la expansión o difusión megalítica hacia tierras orientales de Murcia y territorio alicantino.

Además de su ubicación occidental, también conviene llamar la atención sobre su estrecha relación con los pasos naturales entre Andalucía y Murcia:

- Cabezo del Plomo, Morra del Pele y Rambla de los Ruices, en la línea de costa (Mojacar-Aguilas-Mazarrón);

- Murviedro, Menhir de la Tercia, Peñas de Béjar, Sierra del Caño, Cueva de la Moneda, Loma de los Paletones y Cueva Sagrada II en la zona media del corredor del Guadalentín;

- El Capitán, Cerro Colorao, Megalito del Rollo, Megalito del Cumbre y Rambla Bermeja en el alto Guadalentín (Vélez Rubio-Xiquena-La Parroquia-Lorca);

- Monte 4, Bagil, Arroyo Tercero y El Milano, como grupo septentrional del megalitismo, en un lugar avanzado de la ruta que comunica la zona de Orce y Venta Micena con el noroeste murciano los tres primeros (Moratalla, Caravaca, Cehegín), y en un área de contacto con el Segura y con el Guadalentín los dos últimos.

Quedan fuera de este ordenamiento Piedras de Vergara y Cerro del Mojón, sin localizar, y el Doble Menhir, que parece responder a una falsa adscripción.

La íntima relación con el mundo andaluz queda reflejada, en un nivel más concreto, en varios rasgos específicos. Si atendemos a la morfología de los enterramientos conocidos y documentados en la actualidad, son los más occidentales los más típicos, los que más se ajustan a la norma.

Así, en el caso del Cabezo del Plomo (Mazarrón) nos encontramos ante un sepulcro que responde perfectamente al modelo *rundgräber*, y el resto de enterramientos de la necrópolis parece que respondían a esa misma definición; en el caso de El Capitán y de las necrópolis del río Corneros, en Lorca, o de la Morra del Pele, en Aguilas, ocurre lo mismo. Son además los enterramientos de cronología aparentemente más antigua, no sólo por su morfología sino también por los materiales contenidos. Apoya esta interpretación la observación de una necrópolis situada en las inmediaciones del límite administrativo con Almería, como es El Piar (San Nicolás, 1994, 46-47), donde de nuevo estamos ante *rundgräber* característicos.

Relacionado con esta cuestión estaría el hecho de localizarse *rundgräber* en zonas más al interior pero también más al norte, como es el caso de los grupos de Arroyo Tercero y Bagil, en Moratalla, y Monte 4, en Cehegín.

En este contexto, es el conjunto de Bagil el que más se aleja de este esquema de mayor "pureza"-mayor antigüedad-mayor proximidad a Andalucía, pues si bien es cierto que se localiza en la mitad oriental de Murcia, se encuentra en un lugar francamente secundario, periférico, con respecto al tránsito con el mundo andaluz, a no ser que se interprete como zona límite; Arroyo Tercero, en cambio, está en plena ruta con la alta Andalucía.

Los materiales del poblado de Bagil (Moratalla), para el horizonte calcolítico, hablan de relaciones con el sur en un momento pleno (marfil), pero la ruta que controla el yacimiento no lleva la dirección de las penibéticas sino más bien la contraria, comunicando la zona murciana con el Albacete montañoso. Más sentido tiene el asentamiento y sus materiales durante el calcolítico final y bronce antiguo, con la presencia de horizonte campaniforme. En cualquier caso es un ejemplo por ahora problemático, pues aceptar esta cronología tardía (en el dolmen 2 aparece un fragmento de Palmela) está más en consonancia con la cronología de las rutas (movimientos desde la Meseta hacia la periferia meridional) que con la posible antigüedad de los megalitos, mientras que en Bagil 1 la incineración apunta a un calcolítico pleno.

Así, para este conjunto de Arroyo Tercero, Bagil y Monte 4, que denominaremos "grupo del noroeste", parece que nos encontramos ante una consecuencia de las relaciones con el mundo andaluz a través de las dinámicas que se desarrollaron a lo largo de todo el calcolítico en el corredor de Orce-Puebla de Don Fadrique-María-Vélez Blanco-Topares.

La ubicación excéntrica -por evitar el adjetivo quizás peyorativo de marginal o periférico- de los tres yacimientos con respecto al megalitismo almeriense y granadino podría explicar el claro desfase cronológico para el caso de Bagil, mientras que los otros dos yacimientos, perfectamente ubicados en vías de comunicación de dirección sudoeste-noreste (orientación penibética) podrían ser más antiguos, aunque creemos por deducción que no tanto como El Capitán (Lorca) o Cabezo del Plomo (Mazarrón).

Este fenómeno de difuminación de los rasgos característicos y, por decirlo de algún modo, más puros, de la tipología megalítica, conforme nos alejamos de Andalucía oriental, queda reflejado de un

modo muy claro en el valle medio del Guadalentín. Estamos aquí ante una vía de comunicación de orientación penibética de primer orden (sudoeste-noreste), próxima y relacionada con la costa (Mazarrón y Aguilas), pero también con la Almería prelitoral a través de diversos pasos de la sierra de Almagra (Gusi, Olaria, 1991, 168 ss.). Hay que plantear la hipótesis de que ese obstáculo natural pero desde luego perfectamente superable que es la citada sierra pudiera haber hecho, en cierto modo, la función de elemento delimitador o filtro de las dinámicas culturales almerienses.

Si bien es cierto que en esta zona de Murcia, constituida por los municipios de Lorca y Totana, los materiales, tanto de asentamientos como de enterramientos, remiten a menudo sin ninguna duda a Andalucía oriental (cerámica simbólica, vasos de piedra, láminas de sílex de gran porte), hay otros que denotan que estamos ante un área de paso, de comunicación a escala regional, más concretamente entre el potente foco andaluz y lo que ocurre en un área tan relativamente alejada como la zona alicantina: presencia de ídolos "Pastora", generalización en un momento tardío de la presencia de cuchillos con retoque en peladura, o el enorme peso que en el mundo funerario tienen las cuevas respecto del megalitismo.

Si observamos el "mundo de los vivos", vemos que los asentamientos son más parecidos a los andaluces que a los alicantinos, pero ello puede deberse a similitudes geomorfológicas, edafológicas o paisajísticas más que a concomitancias de orden cultural.

Más significado tiene la práctica y repentina desaparición del abundante megalitismo almeriense una vez atravesada la sierra de Almagra, hasta el punto de poder decir que los enterramientos megalíticos murcianos quedan perfectamente definidos por su escasez, por sus frecuentes rasgos atípicos, y por encontrarse entre Andalucía y el valle del Segura, que marca un cambio importante desde el punto de vista paisajístico o, lo que es lo mismo, de las potencialidades subsistenciales con respecto a las áreas más orientales.

LOS RASGOS ATÍPICOS

Volviendo a la cuestión de la atipicidad de algunos de los enterramientos, es Murviedro 1 (Lorca) el caso más occidental que merece un comentario aparte.

Se trata del megalito de mayores dimensiones de toda la Región, y también del que posee bloques de mayor tamaño para su construcción. Su

ubicación en un cruce de rutas muy importante (Guadalentín, hacia el oeste-noroeste, y corredor Lorca-Puerto Lumbreras, hacia el oeste-sudoeste), su proximidad a un asentamiento nuclear (casco urbano de Lorca), la presencia de fortificaciones importantes como las del poblado de Murviedro (Idáñez, Manzano, García, 1987), y la concentración de megalitos y enterramientos en cuevas en el entorno, dotan a este enterramiento de un contexto peculiar en el marco del área murciana.

Estamos ante una necrópolis megalítica compuesta por los tres enterramientos de Murviedro (1-3), el Menhir de la Tercia, y quizás la necrópolis de Sierra del Caño (a no ser que haga referencia a los megalitos de Murviedro); a esto hay que sumar diversos enterramientos en cueva como Cuevas que Recalan (Lomba, 1995, 515-517, 833) y La Quintilla (Lomba, 1995, 632-633, 940). En las proximidades hay afloramientos de malaquita y azurita, asociados incluso a un asentamiento calcolítico tardío a una cota muy elevada e íntimamente relacionado con dichos afloramientos, como es el poblado de Cerro del Buitre (Lomba, 1995, 548).

En este contexto de auténtica área sepulcral, el enterramiento Murviedro 1 aprovecha un abrigo natural para crear un ámbito funerario morfológicamente megalítico pero macroespacialmente a medio camino entre la visibilidad propia de los megalitos y la ocultación característica de las cuevas de enterramiento. La inversión de trabajo es, a todas luces, ostensiblemente superior a la empleada para cualquier otro megalito de la Región, pero ese esfuerzo no se orienta tanto a una mayor visibilidad de la tumba como a la generación de un espacio propiamente megalítico. Estamos, por tanto, ante un ejemplo mixto de especial interés, que conjuga una respetable inversión de trabajo con la norma regional del enterramiento en cueva. Y no es difícil relacionar este fenómeno con la ubicación del entorno de Lorca, como asentamiento, en un área "periférica" respecto al megalitismo andaluz, aunque íntimamente vinculado a su contexto material.

Caso parecido es el de Cueva Sagrada II (Lorca), con una estructura que formalmente responde a un esquema de megalito mixto, como en el ejemplo anterior. Sin embargo, en esta ocasión las dimensiones de sus lajas se alejan claramente de lo que se podría esperar para una construcción de este tipo, siendo de tamaños similares a las utilizadas en una cista argárica. Buen ejemplo de la dificultad de establecer cronologías precisas de este tipo de enterramientos es la escasez de paralelos en la bibliografía existente; Ferrer y Giró (1943, 191) citan para Cataluña, la Cueva de la Masía

(Torrellas de Foix, Vilafranca del Penedés), en la que encontramos un abrigo de parecidas dimensiones, cerrado con dos lajas también de escasa entidad, y en el interior un ajuar que incluye, entre otras piezas, dos placas de pizarra, asociadas en la zona a megalitismo, un punta foliácea en sílex, y también una masa informe de cobre. La distancia geográfica entre ambos yacimientos hace poco viable otra constatación que no sea el parecido, pero da idea de la dificultad de interpretación de enterramientos atípicos como este de Cueva Sagrada II.

En lo que aquí nos interesa hay que llamar la atención sobre ese rasgo mixto, en el que se conjuga la morfología megalítica con la tradicional inhumación en cueva. Hay que precisar que, a diferencia de lo que ocurría en Murviedro 1, la estructura apenas supone una inversión de trabajo, la mayoría del cual se centraría en el transporte de las lajas, -no obstante, el desplazamiento hasta el lugar de esas lajas certifica la gran importancia que los actores del ritual documentado en Cueva Sagrada II dieron al aspecto meramente morfológico del "contenedor" del finado/s, como parte fundamental del ritual funerario en su conjunto-. Desafortunadamente, el lugar fue totalmente expoliado y el único material conocido es un fragmento de cráneo humano de prospecciones superficiales. Los asentamientos calcolíticos más próximos, La Salud (Eiroa, 1987b) y La Parrilla (Lomba, 1995, 567-575, 882-889), remiten a un calcolítico pleno, con algunos rasgos arcaicos que podrían indicar una breve fase inmediatamente anterior. El primero de ellos posee una datación C-14 de 2300 ± 40 aC (I-15.319), y su excavador (Eiroa, 1990, 46), lo asocia con otra de Cueva Sagrada I, 1920 ± 100 aC (I-15.319).

A diferencia de Murviedro 1, en Cueva Sagrada II el enterramiento presenta un pequeño dromos recto, perfectamente diferenciado de la cámara, cuando en Murviedro 1 éste aparece lateral y mal definido. En ambos casos estamos ante ejemplares mixtos que vulneran el principio de visibilidad que debe presidir la erección de un megalito, entendido como hito físico y referente cultural en el marco del paisaje del *hinterland* de los asentamientos o de las vías de comunicación entre ellos.

Mientras que para los dos enterramientos lorquinos deducimos cronologías plenas, en El Milano (Mula) tenemos un C-14 de 3370 aC (San Nicolás, 1987) que, de corresponder al momento de erección del enterramiento, constituiría la fecha más antigua del megalitismo en Murcia; -lamentablemente, la publicación de la fecha no especifica tipo de muestra, código de laboratorio o calibración de

la datación, datos de crucial importancia para evaluar en su justa medida la información. Mientras tanto, conviene recordar que en el mismo abrigo, pero en una cavidad contigua, aparecen representaciones de arte naturalista, lo que denota un uso anterior del lugar-. En este caso se hace obligado precisar el carácter megalítico del enterramiento en cuestión.

Si al hablar de Cueva Sagrada II se opta por denominarla megalito -con reservas- merced a la presencia incuestionable de cámara y dromos, en El Milano sus excavadores hablan de megalitismo al aparecer un arco de circunferencia de 180 grados adosado a la pared de la cavidad, constituido por piedras que sólo en una ocasión llegan a los 0,60 metros de longitud (hay otras tres de unos 0,40, una de 0,25 y dos de 0,20 metros).

Aunque particularmente no creo que deba considerarse El Milano como megalito, su peculiar composición denota la existencia de formas de enterramiento de bases poco definidas, de manera que el resultado es un enterramiento tradicional de la zona -en cueva o abrigo- modificado con técnicas propias del megalitismo (cerramiento de una línea de piedras verticales), pero que como en Cueva Sagrada II y Murviedro 1 niega la posibilidad de ser divisado desde las inmediaciones. En esta ocasión la datación absoluta no hace sino arrojar más dudas sobre la definición megalítica del enterramiento en cuestión, que al igual que Murviedro 1 es reutilizado en un momento campaniforme (San Nicolás, 1987).

Rambla Bermeja (Lorca), a juzgar por la única descripción disponible, la de Jiménez de Cisneros, podría ser un exponente de esa mezcla formal y conceptual, en la línea de lo observado en El Milano.

MATERIALES Y CRONOLOGÍAS

A pesar de ser más o menos importante el número de megalitos conocidos, el intenso y desgraciado expolio de estos conjuntos nos priva de una información importante a la hora de valorar los contenidos totales de ajuar, la disposición de las osamentas, etc.

Todos los megalitos propiamente dichos excavados en la Región (Murviedro 1 y 3, Cabezo del Plomo, Bagil 1 y 2, Capitán 12) han sido previamente expoliados, y sólo en El Milano, con los problemas de interpretación ya comentados, se llegó antes que los clandestinos; el resto de enterramientos de este tipo también han sufrido, en su mayoría, este azote de nuestro patrimonio.

A partir de estas premisas, hay que tener en cuenta que la información disponible en relación con los ajuares y restos óseos (número mínimo de individuos -NMI- y ritual) está bastante sesgada. No obstante, los restos del naufragio permiten vislumbrar algunas pautas de comportamiento de cierto interés.

En Murviedro 1 (Lorca) se reconocen tres momentos de uso del lugar, precampaniforme -con almagra-, campaniforme marítimo y Argar (Idáñez, 1987, 100), mientras que su construcción mixta no proporciona en sí suficiente información cronológica. En Bagil 2 encontramos también un uso precampaniforme y campaniforme del enterramiento, y lo mismo ocurre en El Milano y Murviedro 2 y 3. De Peñas de Bejar no conocemos materiales neolíticos, pero en el asentamiento próximo aparece cerámica campaniforme que podría relacionarse con un momento final y quizás incluso de transición al mundo argárico, presente en forma de asentamiento en el mismo paraje (Ayala, 1991, 264, 265).

Este fenómeno de reutilización continuada de los lugares funerarios no es exclusivo del mundo megalítico, pues se documenta también en enterramientos en cueva, bien prolongando su función funeraria -presencia de campaniforme en Blanquizares de Lébor (Totana) (Arribas, 1952-1953; Lomba, 1989-1990)- o como lugar con carga religioso-ideológica en general -depósito argárico, posiblemente votivo, de la Cueva del Calor, Cehegín (Martínez Sánchez, San Nicolás, 1993)-. En Cabezo del Plomo y El Capitán, a partir de los datos conocidos, sólo se puede deducir un uso funerario durante el calcolítico, como también es norma en la mayoría de las cuevas; del resto de enterramientos no tenemos información sobre sus ajuares que permitan establecer cronologías.

En este punto hay que llamar la atención sobre el problema de la perduración en el uso de algunos de estos monumentos, que plantea graves problemas de interpretación. En Murcia sólo tenemos el caso de Murviedro como megalito con materiales de época argárica, fenómeno que no es único en el contexto del sudeste español, como lo atestiguan los enterramientos de Los Millares 28 (Leisner, 1943, 53, taf. 24), Loma de la Atalaya 6 (Leisner, 1943, taf. 7), Llano Manzano 4 (Leisner, 1943, 58, taf. 28, 3), Loma de Belmonte 1 (Leisner, 1943, 59, taf. 27, 1), etc.

Por tanto, en la mayoría de los casos murcianos de los que se posee suficiente información

material tenemos un uso prolongado de los ámbitos funerarios, lo que denota el calado que este tipo de enterramiento tuvo en los desarrollos culturales de la zona, fenómeno que como hemos visto no es privativo del área murciana. Pero también hay que insistir en que el complejo megalítico, en este caso, no hace más que repetir la pauta marcada por el modelo funerario mayoritario en la zona, el enterramiento en cueva.

A partir de estas precisiones y de la información disponible podemos decir que hay certeza de megalitismo considerado antiguo en la Región, si bien a juzgar por los materiales no debe ir más allá de un calcolítico antiguo o un neolítico final muy avanzado, en torno al cambio de milenio. En cualquier caso, aparece geográficamente vinculado a Andalucía oriental.

En cuanto a la perduración de su uso, se documenta incineración parcial, muy frecuente en el calcolítico pleno pero no exclusiva de esta fase, en Cabezo del Plomo (Muñoz, 1987, 104), Murviedro 1 (Idáñez, 1987, 99), Bagil 1 (San Nicolás, Martínez Andreu, 1979-1980, 124) y 2 (Eiroa, 1991), El Milano (San Nicolás, 1987) y Menhir de la Tercia (Lomba, 1995, 539). El horizonte campaniforme sólo se detecta en Murviedro 1 (Idáñez, 1987, 100), 2 (Eiroa, 1989) y 3 (Lomba, 1995, 554), en Bagil 2 (Eiroa, 1991) y en El Milano (San Nicolás, 1987).

La comparación de estos datos con los que emanan del mundo funerario en cueva denotan que tanto los megalitos como los enterramientos en cavidades -en general- pertenecen a un mismo ámbito cultural y cronológico. Dicho de otro modo, no hay diferencias que permitan distinguir ambas modalidades funerarias desde el punto de vista de la cronología. Ahora bien, la presencia de megalitismo aporta una matización, dentro del conjunto de enterramientos, que hay que valorar en clave de distribución regional (mitad occidental de la Región, siempre más al oeste del Segura) y vinculación cultural a la esfera de las dinámicas de Andalucía oriental.

Desde esta perspectiva, la coincidencia cronológica de enterramientos en cueva y en megalitos, e incluso tipos mixtos, quizás no justifica a priori que todo ese mundo funerario se englobe bajo una misma denominación (Eiroa, 1994, 198 ss.), pues estas coincidencias pueden no ser razón suficiente ni necesaria como para interpretarlas como provenientes de una sola causa cultural, y menos si tenemos presente la diversidad que caracteriza precisamente el calcolítico del sudeste.

EL LIMITE ORIENTAL: EL AREA SEGURA-VINALOPÓ

La peculiar distribución macroespacial, que limita la presencia de megalitismo siempre al oeste del Segura, merece una serie de reflexiones de interés, que hay que relacionar tanto con el paisaje que genera este valle como con las relaciones diacrónicas que se establecen, primero con Andalucía oriental, más tarde con el interior manchego.

El Segura rompe de manera fundamental el paisaje del Sudeste, en tanto que supone la aparición de un gran valle cuya dirección predominante es perpendicular a la de los relieves penibéticos. Esta peculiaridad hace que todas las vías de comunicación que sirven para relacionar Andalucía con el área murciana, de dirección sudoeste-noreste (el valle del Guadalentín es en este sentido paradigmático) queden interrumpidas por un ancho valle caracterizado por marcar importantes diferencias:

- climáticas: entrada directa de vientos e influencias del interior.

- paisajísticas: cauce fluvial ceñido a relieves abruptos y cerrados, evitándose hasta la intersección con el valle del Guadalentín el transcurso del río por áreas abiertas

- de red fluvial: la mayoría de barrancos gregarios del Segura ofrecen paredes muy escarpadas, trazados especialmente tortuosos y desarrollos longitudinales en general cortos, generando un paisaje en el entorno de los poblados eminentemente cerrado, con escasa visibilidad.

Sin embargo, esta interrupción no es total, y se detectan algunos puntos a través de los cuales fluyen materiales e influencias entre Andalucía y el área alicantina. Se trata de tres grandes ramblas, que curiosamente mantienen la dirección penibética, como son las del Tinajón, del Moro y del Judío, que permiten llegar a la comarca del Altiplano (Jumilla y Yecla), y de ahí a la zona de Pinoso, ya en Alicante (Lomba, 1996, 322). No sería extraño que elementos-tipo como los ídolos "Pastora" se distribuyan a uno y otro lados del río gracias precisamente a estas vías de comunicación penibéticas.

Por tanto, el límite oriental del megalitismo no responde sólo a la presencia de un obstáculo geográfico como es el río Segura, a todas luces salvable, sino a que supone un cambio general que da lugar a un marco global que ya no se adapta a las características económicas propias de Andalucía oriental o, más concretamente, de ese calcolítico que caracteriza la zona almeriense y casi toda la murciana. Es un espacio abierto, no vinculado a la costa ni relacionado con las áreas altas andaluzas,

que constituye una ruptura importante del paisaje, ruptura que queda definitivamente marcada algo más al este, siguiendo la Murcia prelitoral, con la aparición del valle del Vinalopó, que no hace sino reiterar y remarcar lo ya dicho referente al Segura. Desde el punto de vista geográfico y paisajístico, del Segura hacia el oeste, estamos ante una sola unidad, caracterizada por múltiples vías de comunicación (Gusi, Olaria, 1991, 168, 169) que dan entidad propia a todo el sudeste peninsular, entendiendo como tal, en este caso, ese sector occidental de Murcia y las áreas interiores, prelitorales y litorales de Almería y Granada.

Pensamos que desde esta perspectiva de la interpretación del paisaje, entendido como la conjunción de los rasgos orográficos y climáticos con la potencialidad económica de la zona, se llena de contenido ese hecho real que es la interrupción de la presencia megalítica más allá, más al este, del río Segura. Esta interrupción queda definida, a nivel peninsular, por las tierras que quedan entre los ríos Segura y Llobregat (Castro, Lull, Micó, 1996, 66), donde los enterramientos colectivos no aparecen en estructuras megalíticas, sino en cuevas (Galán, Saulnier, 1988, 195).

El hecho de que el río haya fomentado la existencia de una frontera cultural parece bastante evidente, si bien no estamos ante una línea impermeable que impida la relación entre ambas orillas ni el intercambio de materiales. Ahora bien, también es claro que más al este del Segura el paisaje ya no es el que encontramos asociado al megalitismo de Andalucía oriental y Murcia, y es esa la razón fundamental de su ausencia. Se mantienen, en cambio, todos esos rasgos materiales y rituales que hacían que megalitismo y enterramiento en cueva se vieran desde una misma perspectiva cultural. Estamos ante una diferente concepción en la interacción del mundo funerario con el paisaje más que frente a diferentes horizontes culturales. En este punto, hay que tener en cuenta también la importancia que el Vinalopó debió tener sin duda como elemento diferenciador o separador, sobre todo a partir de su vega media.

ANÁLISIS SEMIMICRO DEL MEGALITISMO EN MURCIA

La interpretación espacial de la dicotomía presencia/ausencia de megalitismo no sólo se basa en un análisis global, a escala regional, del paisaje generado por los ríos Guadalentín, Segura y Vinalopó. Si estudiamos detalladamente las relaciones

existentes entre los enterramientos megalíticos y el paisaje y las comparamos con las de aquellos en cueva, las diferencias se hacen notables.

Antes de analizar con detalle esta cuestión hay que insistir en algunos matices que conviene resaltar para una mejor comprensión de los datos. Debemos partir de la base de la enorme diferencia macroespacial que hay entre el enterramiento en cueva (abrigo o covacha) y aquel efectuado en sepulcros megalíticos; estas diferencias radican en cuestiones relacionadas con la visibilidad del o desde el asentamiento o asentamientos con que se relaciona o se relacionan los ámbitos funerarios, y también con la manera en que los enterramientos aparecen distribuidos, dispersos o asociados entre sí, formando hitos aislados o conjuntos funerarios más próximos al concepto de cementerio, necrópolis o área funeraria, como queramos llamarla.

Si atendemos a los enterramientos en cueva, los encontramos a menudo aislados, sin formar conjuntos, pero en muchas ocasiones aparecen formando auténticas áreas sepulcrales, que prácticamente marcan un territorio de significado religioso, íntimamente vinculado desde el punto de vista espacial con la proximidad del área de habitación, diferenciada pero visible. En este sentido, no conviene olvidar nunca que no sabemos qué segmento de población aparece enterrado, ni cual lo hace en cuevas o en megalitos, ni siquiera si representa a un porcentaje más o menos pequeño de la población, si sólo a miembros de una elite familiar, etc. (Kunst, 1995, 37).

De estos conjuntos de cuevas tenemos diversos ejemplos en la zona: grupo de Cueva Sagrada (Lorca), con hasta 12 cuevas sepulcrales, y la Ermita de La Salud (Lorca), con al menos cuatro cuevas (Lomba, 1995-1996); Cerro del Buitre, Lorca (Lomba, 1995, 377-384, 760-765); Cerro Negro, Lorca (Lomba, 1995, 389-398, 770-780); Blanquizaes de Lebor (Totana), con hasta cuatro cavidades (Arribas, 1952-1953, 78); Peña Rubia (Cehegín), que incluye al menos ocho cuevas; los entornos de Cuevas que Recalan, Lorca (Lomba, 1995, 515-517, 833) y La Represa, Caravaca (San Nicolás, 1981); etc.

Su dispersión a nivel regional no marca de momento pautas de comportamiento, pero a nivel semimicro, coinciden todas ellas en cinco rasgos:

- se sitúan siempre en el mismo frente montañoso y, en cualquier caso, nunca enfrentadas, salvo en el grupo de La Represa;
- constituyen un área siempre visible desde el asentamiento, sin que sea necesario que desde és-

te se divise la entrada de cada una de las cavidades;

- muestran una preferencia por laderas en las que el sol incide directamente (orientaciones E, S y O, por este orden de asiduidad);
- no jalonan vías de comunicación a través de la sucesión de cavidades;
- se encuentran próximas al área de hábitat, normalmente a menos de 30 minutos de camino.

Cuando nos hallamos ante necrópolis megalíticas o sepulcros aislados de esta tipología, los parámetros de comportamiento varían sustancialmente, pues se trata de enterramientos que, por definición, están concebidos para ser visibles, para ser vistos, haciendo las veces de hitos o referentes físicos a escala territorial. En los casos que nos ocupan, reúnen las siguientes características comunes:

- no tienen por qué compartir la misma ladera montañosa, pudiendo aparecer áreas enfrentadas;
- todos los sepulcros son perfectamente visibles desde el asentamiento al que se asocian;
- prevalece la intención de visibilidad (cabeceiras de barrancos, promontorios, etc.) sobre la orientación con respecto al recorrido solar;
- cuando se trata de conjuntos, cubren áreas mucho más extensas que si se tratara de conjuntos de cuevas sepulcrales, y a menudo jalonan frentes desde los cuales se sigue una vía de comunicación, además de verse el asentamiento;
- su ubicación preeminente hace que los tiempos/distancias desde el asentamiento puedan ser mayores que en el caso de las cuevas y, sobre todo, que dichos valores presenten divergencias a menudo importantes cuando estamos ante distintos enterramientos pertenecientes a la misma necrópolis megalítica.

A tenor de estos rasgos comunes -por un lado a conjuntos de cuevas sepulcrales, por otro a necrópolis megalíticas- es obvio que al menos desde un punto de vista conceptual estamos ante fenómenos diferentes, que comunican ideas distintas, coincidan o no desde una perspectiva geográfica y/o cronológica. Y, desde luego, es obvio que esta diferencia no se debe a condicionamientos litológicos, que no existe una correlación causa-efecto entre el tipo de tumba y la disponibilidad de materia prima para su confección (Aguayo: en Hurtado, 1995, 132).

Este hecho queda aún más resaltado si observamos que necrópolis de cuevas y de sepulcros megalíticos presentan distribuciones geográficas coincidentes: no son fenómenos excluyentes ni en el espacio ni en el tiempo en todo el sector occidental murciano, entre el río Segura y los límites

administrativos con Andalucía, donde además continúa el fenómeno de presencia coincidente megalítica y de cuevas sepulcrales, tanto en los sectores almeriense (Vélez Rubio y Vélez Blanco) como granadino (Puebla de Don Fadrique).

La dispersión semimicroespacial de ambos tipos de enterramiento, las diferentes relaciones con los asentamientos respectivos y con los paisajes en que se encuentran, hablan a todas luces de que existen dos conceptos distintos de la relación hábitat-necrópolis, sobre todo en el aspecto de la presencia efectiva de la necrópolis y su diálogo continuo con el hábitat, desde el punto de vista del territorio y del concepto y significado que de él se tenga.

En este sentido, las agrupaciones de cuevas sepulcrales ofrecen una escasa aspiración a mostrar de manera efectiva su presencia en el paisaje, aunque desde una perspectiva territorial, de uso del entorno del asentamiento, queden claramente definidas como áreas sacras o al menos vinculadas al mundo de los muertos, de los antepasados, de los referentes histórico-temporales y sociales de la comunidad en cuestión.

Frente a este hecho, los conjuntos megalíticos no sólo intentan ser vistos y visibles desde el asentamiento, sino que marcan de facto, a través de la visibilidad que ofrecen y de lo visibles que son, un área mucho más extensa en cuanto a superficie de terreno alrededor del asentamiento y a lo largo del desarrollo en planta, en superficie, de la necrópolis. Y todo esto se suma, desde luego, al contenido cultural, histórico, social y cultural que corresponde a un área funeraria, algo que en este sentido sí que es común a los dos tipos de concentraciones funerarias -en cavidades o en megalitos-. No se trata de algo novedoso en la investigación, pues ya se había apuntado hace unos años para el almeriense valle del Andarax: "*... las tumbas megalíticas dominan generalmente recursos extensivos de manera visual, desde gran altura, allí donde se encuentran la materia prima para su construcción cercana (...), disponiéndose en los lugares donde pueden dominar o englobar visualmente más amplio territorio (...) y puedan ser vistas con mayor facilidad, creando así una compleja red visual.*" (Cara, Rodríguez, 1987, 243).

La evidencia de estar ante dos concepciones diferentes del paisaje, que coincide con dos tipos de enterramientos muy distintos -al menos desde una perspectiva formal externa-, debe entenderse e interpretarse en el marco macroespacial ya comentado, es decir, teniendo en cuenta que son fenómenos que conviven en el espacio, al menos en el

área occidental de Murcia. Esto debe estar presente, sobre todo, a la hora de interpretar la existencia de ejemplares mixtos, en los que megalitismo y tradición de enterramiento en cavidad conviven (Cueva Sagrada II, Murviedro 1).

Representando, como parece, conceptos distintos, la dificultad estriba en compaginar todo esto con el hecho de que se de una coincidencia cronológica y macroespacial de ambos fenómenos, al menos en el sector occidental murciano, en lo que respecta al ámbito del presente estudio.

En este sentido, no parece ajena a esta conjunción temporal y geográfica la cuestión de la a menudo similar idea del espacio interior funerario: megalitos y cavidades expresan espacios funerarios de planta circular (abrigos y *rundgräber*) o esquemas de habitáculo funerario precedido de un espacio de acceso (cuevas en diaclasas y megalitos con cámara y dromos o corredor).

A esto hay que sumar la evidencia de que los ajuares de cavidades y megalitos no parecen ofrecer diferencias substanciales, sino que muestran la pertenencia a una misma representación del registro material, tal como ocurre con el ritual que afecta a la integridad de los cadáveres: inhumaciones simples, segundas inhumaciones en paquetes funerarios, y cremaciones o incineraciones parciales, se suceden en los dos tipos de "continentes" (cavidades y megalitos).

Todas estas coincidencias hablan de un mismo lugar y de cronologías y entornos culturales comunes. Por tanto, las diferencias deberían encontrarse en las maneras en que las comunidades relacionadas con estas necrópolis se asientan no sólo frente a su entorno físico -paisaje- sino con respecto a la estructuración social, bien entre sus miembros, bien entre comunidades -territorio-.

Una aproximación válida en esta línea de explicar las dos modalidades de enterramiento -e insistimos en que ambas conviven y comparten muchos elementos- es asociar los conjuntos megalíticos a asentamientos en los que el concepto de posición estratégica dominante es un factor de peso a la hora de la ubicación del lugar de hábitat. Así, dos son los rasgos que caracterizan al binomio asentamiento-enterramiento/s megalítico/s en la zona:

a.- Posición dominante con respecto al paisaje circundante, tanto del asentamiento como de la necrópolis.

b.- Ubicación en vías de comunicación de primer orden, que en el paisaje del sudeste significa el emplazamiento junto a valles de ríos (Murviedro; Peñas de Bejar; Cerro Colorao; megalitos de El

Rollo y El Cimbrey) y ramblas y barrancos importantes (El Capitán; Bagil).

Los dos criterios sí que son excluyentes con respecto al patrón de ubicación de los conjuntos sepulcrales en cavidades. Si bien es cierto que éstas también se localizan en cerros y, por tanto, poseen una amplia visibilidad por definición, también el hecho de utilizarse cavidades naturales merma la proyección espacial intencional, algo que desde luego no ocurre con los conjuntos megalíticos.

También hay que tener en cuenta que esta posición espacial no necesariamente supone una fortificación del área de asentamiento, como en un principio se podría pensar; así, en El Capitán no parece que existan recintos de muralla, aunque sí que los tenemos en Bagil o en el Cabezo del Plomo.

Por último, el que existan dos características comunes a los conjuntos megalíticos -como son la posición dominante y la ubicación en vías de comunicación- que los diferencia del otro tipo de necrópolis -en cavidades- es un dato de especial interés a la hora de valorar la sincronía de ambas modalidades funerarias y, sobre todo, la reutilización en épocas posteriores -materiales campaniformes y argáricos- de los sepulcros megalíticos, precisamente en momentos en los que el factor estratégico de ubicación de los poblados cobra mucho mayor peso específico: fortificación de poblados, control de pasos, hábitats en lugares escarpados o promontorios, etc. Es en esa línea en la que parece que debemos interpretar la singularidad del fenómeno megalítico en la zona.

RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

Con tan pocos datos por el momento sobre el megalitismo para todo el ámbito murciano es arriesgado plantear tesis generales al respecto, aparte de la constatación de su carácter geográfico occidental (Chapman, 1991, 125) observa que la mayoría de tumbas y asentamientos calcolíticos de Andalucía oriental (Almería y este de Granada) se sitúan entre 2400/2300 y 1800 aC, con algunos casos atípicos como el murciano del Cabezo del Plomo y las fechas de Las Angosturas; y que los tipos más antiguos (*rundgräber*) pueden situarse en momentos no tan antiguos como el neolítico final (1991, 215-216).

No tenemos datos para el territorio murciano que contradigan estos planteamientos generales, y lo que parece evidenciarse es la constatación de una continuidad formal con lo que ocurre en Andalucía oriental. Esto es cierto tanto en los tipos y distribución geográfica como en la presencia de

necrópolis: Cabezo del Plomo y Cerro Negro/El Capitán, en Murcia, y El Piar (Vélez Rubio), Cerro de las Canteras (Motos, 1918) o El Chortal (Maldonado, 1992, 27), en Almería; también aparecen enterramientos aislados, como el Monte 4 de Cehegín o el hallado en el corredor Chirivel-Vélez Rubio (Moreno, 1987, 21).

Mucho más abundantes son, por el contrario, los enterramientos en cueva. Aparecen tanto de forma aislada como en necrópolis, y también es variada su tipología, independientemente de su carácter aislado o no: naturales, artificiales y mixtas. Esta abundancia de enterramientos en cueva va claramente en detrimento, o más bien en relación inversamente proporcional, con la presencia de megalitismo, pero ambas modalidades de enterramiento no son nunca geográfica ni cronológicamente excluyentes, al igual que ocurre en el territorio andaluz.

Sí que cabe concluir que la presencia exclusiva de megalitismo al oeste del Segura no sólo responde a una mayor proximidad geográfica con Andalucía oriental, sino también al hecho de ubicarse en vías de comunicación que relacionan el territorio andaluz con el occidente murciano. Esta distribución, a nivel macro y semimicro, está en consonancia con el hecho de que estamos en el límite occidental -inmediatamente occidental- del área en la que de forma generalizada encontramos enterramientos megalíticos -Andalucía oriental-. Como fenómeno, queda por tanto íntimamente ligado a esos valles de dirección penibética que recorren los espacios prelitorales e interiores de Granada, Almería y Murcia, así como los valles que comunican esos ámbitos.

Dicho de otra forma, parece que existe una ocupación diferencial del espacio, que se plasma en una mayor o menor densidad de presencia megalítica, como se ha constatado para otras zonas peninsulares como el área gallega (Criado, 1988, 152). Si bien no es el gallego un ejemplo extrapolable al sudeste peninsular -ni pretendemos que lo sea-, sí que es interesante tener en cuenta que en ambos casos concurre la circunstancia de tratarse de estructuras artificiales que pretenden ser vistas, participando del paisaje entendido como territorio, esto es, como espacio de significación social.

En este contexto, en el área murciana el megalitismo aparece siempre en esas vías de dirección penibética (sudoeste-noreste), -corredor del Guadalentín, hasta Totana, y corredor Puebla de Don Fadrique-Moratalla, hasta Cehegín-, o muy vinculados a zonas costeras próximas a Andalucía

(Aguilas y Mazarrón). Desde un punto de vista geográfico, es coincidente con los enterramientos en cueva en ese sector occidental de la Región, pero excluyente con respecto a los enterramientos en cuevas totalmente artificiales, que parecen ofrecer una tendencia a distribuirse en la mitad oriental murciana (Loma de Los Peregrinos), como nexo de unión con las tierras alicantinas.

Desde la perspectiva del discurso "área funeraria-zona de hábitat-paisaje", hay que insistir en el hecho de la diferente proyección espacial de los conjuntos megalíticos con respecto a aquellos caracterizados por el enterramiento en cavidades. Tras ambas modalidades funerarias subyacen sin duda pensamientos distintos, y en este sentido compartimos plenamente los planteamientos de Lucas Pellicer (1995, 118), en la línea de diferenciar la tumba monumento y externa (megalito) de la tumba monumento interna (cueva artificial y, a nuestro juicio, también cueva natural).

No hay datos por el momento que permitan avanzar más en la lectura de estas diferentes modalidades de enterramiento -necrópolis megalíticas y necrópolis de cavidades-, ni siquiera entre los distintos tipos de sepulcros megalíticos, algo que, por ejemplo, apunta Sherratt (1990, 162, 163) para el noroeste europeo, interpretando la dicotomía entre grandes túmulos y sepulcros de corredor como sintomática de la presencia de dos poblaciones nativas distintas, con diferentes actitudes hacia la muerte (orientación de sepulcros diferente -este versus sudeste-; cistas cerradas versus cámaras accesibles; indicadores y decoraciones exteriores versus decoraciones interiores). Otros autores apuntan certeramente, y la referencia viene al caso con respecto a fáciles tentaciones de interpretación étnica, que los cambios del ritual funerario no implican necesariamente orígenes étnicos diferentes (Martín, Camalich, Mederos, 1992-1993, 494).

Por último, es necesario hacer algunas precisiones con respecto a la distribución general de los enterramientos calcolíticos murcianos. En una reciente publicación (Soler, 1995, 82, 83) se realiza una diferenciación de tres áreas en la actual Región de Murcia, en función de la mayor o menor presencia de cuevas artificiales, y de su más próximo o lejano parecido con las cuevas naturales. Este autor distingue un área meridional (mayor representación de cuevas artificiales), otra central (mayoría de cuevas naturales, y algunas artificiales que las imitan) y una última septentrional (cuevas artificiales que imitan a las naturales).

No es aquí el momento, ni hay espacio suficiente, para comentar de forma extensa esa pro-

puesta de división en áreas, pero sí que conviene apuntar que hay elementos que rompen esa presunta regionalización, como la presencia de megalitismo tanto en la llamada área meridional como en la central-occidental, o la práctica generalización de enterramientos en cuevas naturales en toda la geografía regional. Y esto por no hablar del registro material, donde la dispersión de cerámica a la almagra, para los inicios del calcolítico; de ídolos "Pastora" o de vasos de yeso, para un calcolítico pleno; o de campaniforme, para momentos más avanzados, hablan más de tendencias mucho más generales, y desde luego vinculadas no sólo al hecho de estar más o menos cerca de uno de los extremos del eje Almería-Alicante, sino a la incardinación microrregional a vías de comunicación de esa misma dirección sudoeste-noreste, pero también de otra -río Segura- totalmente perpendicular a las anteriores y plenamente activa, como articuladora de los procesos culturales, sólo en un momento avanzado del calcolítico. A estos argumentos, aquí meramente citados pero sobre los cuales podríamos se podrían detallar muchas más precisiones en el estado actual de la investigación -por ejemplo la industria lítica, en el terreno del registro material- (Lomba, 1995), habría que sumar el análisis de la distribución espacial de las cremaciones o incineraciones parciales.

A partir de estos parámetros, nos inclinamos por una interpretación de la dispersión de tipos de enterramiento mucho más activa. En esta línea de trabajo, pensamos en un megalitismo vinculado a la zona occidental de la Región no tanto por estar más próxima a Andalucía -que lo está- como por compartir unos condicionamientos geográficos y ambientales similares. Así, quizás no debe interpretarse como una extensión de la Cultura de Almería (= neolítico final o calcolítico inicial) sino como una parte misma de ésta, es cierto que con sus peculiaridades. De esta forma puede entenderse la aparición de megalitismo en lugares no meridionales, caso del Monte 4 (Cehegín), Bagil (Moratalla), Arroyo Tercero (Caravaca) o El Milano (Mula), como elementos que jalonan vías de comunicación de dirección penibética, inmersas culturalmente -ya que no administrativamente- en el mundo calcolítico andaluz.

Prueba de esa pertenencia al círculo de Andalucía oriental es también el hecho de que se rastreen fenómenos antes citados, que vinculan zonas o microrregiones a uno y otro lado de los límites administrativos: vasos de yeso desde la comarca del noroeste (Cehegín-Caravaca-Morata-

lla), cremación (todas las vías de dirección penibética), o almagras (principalmente el valle del Guadalentín).

En este sentido, la adscripción cronológica del megalitismo en Murcia a un neolítico final o, mejor aún, a un calcolítico inicial, se articula bien con esa doble distribución espacial (occidente regional y vinculación a vías de orientación penibética); el Segura interrumpe geográficamente ese mundo, lo limita, y será eje de desarrollos culturales posteriores, sobre todo a finales del calcolítico (campaniforme, ganadería, ...edad del bronce). Este megalitismo convive con una tradición de enterramiento en cuevas naturales que está generalizada a lo largo y ancho de la geografía regional, y que ofrece cronologías muy variadas, aunque con una mayor presencia en el calcolítico pleno.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIBAS, A. (1952-1953): *El ajuar de las cuevas de los Blanquizaes de Lebor (Murcia)*. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 13-14, pp. 78-125, Madrid.
- AYALA, M. M. (1987): *Enterramientos calcolíticos en la Sierra de la Tercia. Murcia. Estudio preliminar*. Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 3, pp. 9-24, Murcia.
- AYALA, M. M. (1991): *El poblamiento argárico en Lorca. Estado de la cuestión*. Academia Alfonso por El Sabio y Universidad de Murcia. Murcia.
- AYALA, M. M., MARTÍNEZ, A., SAN NICOLÁS M. (1994): *Primera arquitectura en piedra: el megalitismo*, Catálogo de Exposición del Museo Arqueológico Municipal de Lorca. Excmo. Ayuntamiento. Lorca.
- BOLLAÍN, A. (1986): *Los yacimientos funerarios del Calcolítico en Murcia: una revisión bibliográfica*. Trabajos de Prehistoria, 43, pp. 85-98, Madrid.
- CARA, L., RODRÍGUEZ, J. M. (1987): *Transhumania ganadera y megalitismo. El caso del valle medio-bajo del río Andarax (Almería)*. Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología, (islas Canarias, 1985), pp. 235-248. Zaragoza.
- CASTRO, P. V., LULL, V., MICÓ, R. (1996): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica*. British Archaeological Reports. International Series, 652. Oxford.
- CHAPMAN, R. W. (1991): *La formación de las sociedades complejas. El sudeste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo Occidental*. Editorial Crítica. Madrid.

- CRIADO, F. (1988): *Mamoas y rozas: panorámica general sobre la distribución de los túmulos megalíticos gallegos*. Trabajos de Antropología e Etnología, 28, pp. 151-160.
- EIROA, J. J. (1987): *Noticia preliminar de la I campaña de excavaciones arqueológicas en el poblado de La Salud y Cueva Sagrada I*. Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 3, pp. 53-67. Murcia.
- EIROA, J. J. (1990): *Dataciones absolutas del poblado eneolítico de La Salud y Cueva Sagrada I (Lorca), Murcia*. Homenaje a Jerónimo Molina, pp. 39-51, Murcia.
- EIROA, J. J. (1994): *Del Calcolítico al Bronce Antiguo*, en EIROA, J. J. (coord.). La Prehistoria. Historia de la Región de Murcia, vol I. Universidad de Murcia, pp.179-226. Murcia.
- EIROA, J. J. (1995a): *El Cerro de las Víboras de Bagil. A la búsqueda del origen del Bronce Antiguo en Murcia*. Revista de Arqueología, 165, pp. 22-31. Madrid.
- EIROA, J. J. (1995b): *Excavaciones arqueológicas en el poblado de La Virgen de La Salud y en Cueva Sagrada I (Lorca)*. Memorias de Arqueología, 3, pp. 53-61. Murcia.
- ESPÍN, J. (1947): *Sobre el doble menhir de Lorca*. Actas del Congreso de Arqueología del sudeste Español, 2, 1946, pp. 78-79. Albacete.
- FERRER, A., GIRÓ, P. (1943): *La colección prehistórica del Museo de Villafranca del Panadés*. Ampurias, 5, pp. 185-210. Barcelona.
- GALÁN, C. (1988): *Los enterramientos del Calcolítico y el Bronce Inicial de la Submeseta Sur*. Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, II, pp. 194-197. Toledo.
- GILMAN, A., SAN NICOLÁS, M. (1995): *El poblado calcolítico de El Capitán (Lorca): Campaña de 1987*. Memorias de Arqueología, 3, pp. 45-51. Murcia.
- GONZÁLEZ, M. (1905-1907): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*. (Manuscrito inédito del Instituto Diego Velázquez). Madrid.
- GUSI, F., OLARIA, C. (1991): *La Geografía del Paisaje y el territorio cultural de Los Millares*. Trabajos de Prehistoria, 48, pp. 165-185. Madrid.
- HURTADO, V. (1995): *El Calcolítico a debate*. Actas de la Reunión de Calcolítico de la Península Ibérica, (Sevilla, 1990). Sevilla.
- IDÁÑEZ, J. F. (1985): *Avance para el estudio de la necrópolis eneolítica de Murviedro (Lorca, Murcia)*. Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología (Murcia, 1983), pp. 197-209. Zaragoza.
- IDÁÑEZ, J. F. (1986): *Incineración parcial en los enterramientos colectivos eneolíticos del sudeste español*. Actas de la Mesa Redonda sobre Megalitismo Peninsular, pp. 165-167. Madrid.
- IDÁÑEZ, J. F. (1987): *Informe de la excavación de urgencia realizada en la necrópolis eneolítica de Murviedro (Lorca)*. Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas, pp. 93-102. Murcia.
- IDÁÑEZ, J. F., MANZANO, J., GARCÍA, M. (1987): *El poblado de la Edad del Bronce de Murviedro, Lorca. Murcia (Interrelación topografía-material superficial)*. Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología (islas Canarias, 1985), pp. 419-435. Zaragoza.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, D. (1903): *El yacimiento prehistórico de Rambla Bermeja, en el término de Lorca, y noticia acerca de otros poco conocidos en la provincia de Murcia*. Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, 3, pp. 333-341. Madrid.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, D. (1925): *Indicación de algunos yacimientos prehistóricos y noticia acerca de otros*, Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, pp. 79. Madrid.
- KUNST, M. (1995): *Central Places and Social Complexity in the Iberian Copper Age*. En LILLIOS, K. T. (ed.), The origins of complex societies in late prehistoric Iberia, International Monographs in Prehistory. Archaeological Series, 8, pp. 32-43. Michigan.
- LEISNER, V. y G. (1943): *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel*, vols. I, II. Berlin.
- LOMBA, J. (1989-1990): *Los Blanquizares de Lebor: lo colectivo y lo individual. Una revisión crítica*. Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 5-6, pp. 69-79. Murcia.
- LOMBA, J. (1993): *Las cerámicas pintadas del Eneolítico en la Región de Murcia*. Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 7-8, pp. 35-46. Murcia.
- LOMBA, J. (1995): *Las industrias líticas talladas del Eneolítico/Calcolítico de la Región de Murcia. Tipología, distribución y análisis contextual* (Tesis Doctoral microfichada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia).
- LOMBA, J. (1996): *El poblamiento del Eneolítico en Murcia: Estado de la cuestión*. Tabona, 9, pp. 312-335. La Laguna.
- LOMBA, J. (1995-1996): *El marco historiográfico: el Calcolítico en la Región de Murcia*. Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 11-12, pp. 23-28. Murcia.

- LUCAS, R. (1995): *Mundo ritual y religioso. Problemática*. En HURTADO, V. (coord.), *El Calcolítico a debate. Reunión de Calcolítico de la Península Ibérica* (Sevilla, 1990), pp. 117-121. Sevilla.
- LULL, V., GONZÁLEZ, P., RISCH, R. (1992): *Arqueología de Europa, 2250-1200 a.C. Una introducción a la Edad del Bronce*. Editorial Síntesis. Madrid.
- MALDONADO, G., RUÍZ, V., MÉRIDA, V., ALCA-RAZ, F. (1992): *Limpieza y documentación de un conjunto de estructuras megalíticas en «El Chortal-Llanos de Rueda» (Tabernas, Almería)*, Anuario de Arqueología Andaluza, 1990, III, pp. 25-29. Sevilla.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1995): *El cambio cultural del Neolítico al Calcolítico*. En HURTADO, V. (coord.), *El Calcolítico a debate. Reunión de Calcolítico de la Península Ibérica* (Sevilla, 1990), pp. 25-30. Sevilla.
- MARTÍN SOCAS, D., CAMALICH, M. D., MEDEROS, A., GONZÁLEZ, P., DÍAZ, A., LÓPEZ, J. J. (1992-1993): *Análisis de la problemática de los inicios de la Prehistoria Reciente en la cuenca baja del río Almanzora (Almería)*. Tabona, 8, t. II, pp. 493-506, La Laguna.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1995): *El pasado prehistórico, antiguo y medieval de la comarca de Lorca*. En Diputaciones lorquinas, pp. 11-49. Excmo. Ayuntamiento. Lorca.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C., SAN NICOLÁS, M. (1993): *La ocupación argárica de la Cueva del Calor (Cehegín)*. Campaña 1990. Memorias de Arqueología, 4, pp. 73-82. Murcia.
- MATEO, M. A., SAN NICOLÁS, M. (1995): *Abrigos de Arte Rupestre de Fuente del Sabuco (Moratalla)*. Bienes de Interés Cultural en Murcia, 2. Murcia.
- MEDEROS, A. (1995): *La cronología absoluta de la Prehistoria Reciente del sudeste de la Península Ibérica*. Pyrenae, 26, pp. 53-90. Barcelona.
- MORENO, A., RAMOS, A., MARTÍNEZ, J. (1987): *Prospección arqueológica superficial de las zonas occidental y central del pasillo Chirivel/Vélez Rubio (Almería), 1985*. Anuario de Arqueología Andaluza, 1985, II, pp. 19-25. Sevilla.
- MOTOS, F. de (1918): *La Edad Neolítica en Vélez Blanco*. Memorias de la Comisión de Investigación Paleontológica y Prehistórica, 19. Madrid.
- MUÑOZ, A. M. (1986): *Sepultura del Cabezo del Plomo, Mazarrón, Murcia*. Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 2, pp. 17-28. Murcia.
- MUÑOZ, A. M. (1987): *Resumen de los informes de excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento del poblado y necrópolis del Cabezo del Plomo (Mazarrón)*. Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas, pp. 103-104. Murcia.
- MUÑOZ, A. M. (1995): *Diacronía cultural*. En HURTADO, V. (coord.), *El Calcolítico a debate. Reunión de Calcolítico de la Península Ibérica* (Sevilla, 1990), pp.19-24. Sevilla.
- PALACIOS, F. (1982): *Aguilas desde la Prehistoria*. Editora Regional. Murcia.
- SAN NICOLÁS, M. (1994): *El megalitismo en Murcia. Una aproximación al tema*. Verdolay, 6, pp. 39-52. Murcia.
- SAN NICOLÁS, M., MARTÍNEZ, M. (1979-1980): *El dólmen de Bagil (Moratalla, Murcia). Análisis palinológico*. Pyrenae, 15-16, pp. 115-125. Barcelona.
- SAN NICOLÁS, M., ALONSO, A. (1986): *Ritos de enterramiento. El conjunto sepulcral y pictórico de El Milano (Mula)*. Historia de Cartagena, t. 2, pp. 201-208. Murcia.
- SAN NICOLÁS, M., (1987): *Abrigo de arte rupestre de «El Milano» (Mula)*. Bienes de Interés Cultural en Murcia, 1. Murcia.
- SHERRATT, A. (1990): *The genesis of megalithism: monumentality, ethnicity and social complexity in Neolithic north-west Europe*. World Archaeology, 22, pp. 147-167.
- SIRET, H., SIRET, L. (1890): *Las primeras edades del metal en el Sudeste de España*. Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores desde 1881 a 1887. Barcelona.
- SOLER, J. A. (1996): *Una estimación del fenómeno de la inhumación múltiple en el sur del País Valenciano*. A propósito de los trabajos realizados por Santiago Moreno y Julio Furgús en el Bajo Segura. Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología, 23, (Elche, 1995) pp. 73-90, Elche.
- VILANOVA, J., RADA, de la, J. D. (1894): *Geología y protohistoria ibérica*. En CÁNOVAS DEL CASTILLO, A., Historia General de España. Madrid.